



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía

Escuela de Psicología

**Consecuencias psicológicas y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de
violencia**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
Psicólogo Clínico**

Autor:

Maribel Chérrez Jaramillo

Cecibel Ochoa Aguilar

Director: PHD Ana Lucia Pacurucu.

Cuenca, Ecuador

2017

DEDICATORIA

A la persona más real, bella y autentica, mi hermana Josy, quien fue uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de esta meta y me motiva constantemente a ser una mejor persona. A mis queridos padres, a mi sobrino Bernardito, quien con sus colores alegra mi vida. A mis queridos hermanos Juan y Maricela. Quienes cada día con paciencia y mucho amor me apoyan incondicionalmente.

Maribel Estefanía Chérrez Jaramillo

AGRADECIMIENTO

A mi querida madre, por su apoyo incondicional en todo momento, su amor infinito y ejemplo de perseverancia. A mi querido padre por su dedicación, paciencia y apoyo en mis metas diarias. A mis “Gemelitas” y a mi hermano Juanito quienes convierten cada momento en una experiencia única y especial. A mis queridos sobrinos Valentín, Bernardito y Sofí por ser mis pequeños traviesos favoritos. A mi directora de tesis Anita Pacurucu, quien con su paciencia y gran carisma me brindó su apoyo en la realización de la presente investigación y durante toda la carrera universitaria. A las psicólogas y demás funcionarias de la Unidad Judicial por su ayuda en el desarrollo de la presente investigación.

A mis queridas amigas y profesores quienes convirtieron cada día de clases en una experiencia única e inolvidable. A mi compañera de tesis, por la gran aventura en el desarrollo del presente trabajo.

Gracias por ser parte de una experiencia llena de los más bellos colores de vida.

Maribel Estefanía Chérrez Jaramillo

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada principalmente a Dios que me ha dado la vida, sabiduría e inteligencia para terminar la carrera universitaria. Una dedicatoria especial a mi angelito que está en el cielo mi abuelito o como todos le decíamos de cariño “papacito” que ha sido como un padre y su mayor deseo era que terminase la carrera y desde el cielo guía cada paso que doy. A mis padres y hermanos que han sido un apoyo fundamental en mi vida en especial a la universitaria. A mi tío Manuel que ha sido una parte importante, un compañero que me ayudo en cada una de mis etapas estudiantiles. A mis amigos que han estado presentes en cada momento de tristezas y de alegría.

Cecibel Andrea Ochoa Aguilar

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por haberme dado la vida y ayudarme en esta etapa universitaria. Agradezco a mis padres que con su apoyo emocional y económico pude culminar con esta carrera. A mi hermano que nunca me dejó desmayar y apoyo en cada momento de etapas malas para que pueda superarme. A mi tío Manuel que me ayudaba cada vez que podía de forma emocional y económica para que pueda tener lo necesario.

Agradezco especialmente a las psicólogas y funcionarios de la Función Judicial, por la ayuda prestada para la obtención de datos para la tesis.

A la PHD Anita Pacurucu tutora y profesora que a lo largo de la carrera universitaria compartió sus conocimientos y nos ayudó a lo largo de esta investigación.

A mi compañera de esta investigación ya que juntas pudimos acabar y hacer a tiempo este trabajo.

Cecibel Andrea Ochoa Aguilar

Contenido

Palabras claves	- 8 -
Abstrac	9
Introducción	10
CAPÍTULO 1	13
VIOLENCIA DE GÉNERO	13
INTRODUCCION	13
1.1 Génesis de Violencia de Género	13
Factores que intervienen en la violencia de género.....	15
1.2 Tipología de Violencia de Género	17
1.3 Estadísticas actuales de Violencia	20
CONCLUSIONES	24
CAPÍTULO 2	25
PERSONALIDAD	25
INTRODUCCIÓN	25
2.1 Bases Teóricas de Personalidad	25
CONCLUSIONES	33
CAPÍTULO 3	35
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	35
INTRODUCCIÓN	35
3.1 Antecedentes	35
3.2 Consecuencias Psicológicas en mujeres violentadas	36
CONCLUSIÓN	41
1. METODOLOGÍA	42
1.1 Tipo de investigación	42
1.3 Instrumentos utilizados	42
1.4 Procedimiento y técnicas de recolección de datos	46
2. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS	46
2.1 MUESTRA	46
3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
3.1 CONCLUSIONES	57
3.2 RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	65
Anexo 1. PERMISO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	66
Anexo 2. DESCRIPCIÓN DEL CASO	67

Anexo 3. BATERÍA DE TEST APLICADOS A LAS PARTICIPANTES	89
Anexo 4. Matriz genérica para la recolección de datos.....	105
Anexo 5. Matriz para la recolección de datos de personalidad.....	106

Resumen

La presente investigación describe la relación entre las variables, tipo de violencia, rasgos de personalidad, tiempo de relación y consecuencias psicológicas. Los resultados muestran a la violencia psicológica como la más frecuente en la ciudad de Cuenca. Así mismo se evidencia que el grupo de personalidad con déficit relacional y comportamental es el que más se encuentran en mujeres víctimas de violencia. Finalmente se observa el rango de 1 a 5 años de relación como el más común y las agresiones son provocadas principalmente por sus esposos. Las principales consecuencias psicológicas son trastorno de ansiedad, trastorno de estrés postraumático, incapacidad de afrontamiento y baja autoestima.

Palabras claves

Violencia, personalidad, rasgos, consecuencias, psicológico

Abstract

ABSTRACT

This research described the relationship between the variables: type of violence, personality traits, time of relationship, and psychological consequences. The results revealed that psychological violence was the most frequent variable in Cuenca. Similarly, it was evidenced that the group of personality with relational and behavioral deficit was the most commonly found among women victims of violence. Finally, it was observed that the most common range of relationship was 1 to 5 years, and that aggressions were mainly perpetrated by their husbands. The main psychological consequences were anxiety disorder, post-traumatic stress disorder, inability to cope, and low self-esteem.

Keywords: violence, personality, traits, consequences, psychological.


UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
Dpto. Idiomas


Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

La violencia contra la mujer es un problema, que ha existido desde los tiempos más remotos de la humanidad, desde hace muy poco se trataba de un problema encubierto y de carácter privado en donde la mayoría de personas que conocían sobre estos casos optaban por guardar silencio. Siendo el mismo estado quien no reconocía a las mujeres como ciudadanas; es decir las priva de sus derechos y libertad, manifestando así la subordinación de las mujeres respecto a los hombres y considerándolas como un subproducto masculino, existiendo claramente una asimetría relacional basada en un sistema patriarcal. El mismo que construye un rol masculino basado en la superioridad, caracterizado por actividades bien remuneradas y asociadas a logros específicos; mientras que a la mujer se le asigna un rol en donde su faena no importa ya que está limitada al cuidado de sus hijos, hogar y marido. Un sistema en donde ser mujer es sinónimo de debilidad, inferioridad y subordinación. Un claro ejemplo de esto es que en épocas pasadas las mujeres tenían prohibido disfrutar del acto sexual ya que esto era considerado como pecado y no cumple el rol de subordinación para el que fueron destinadas. Sin embargo, a pesar que diariamente las mujeres eran víctimas de maltratos físicos, psicológicos, sexuales y patrimoniales no fue hasta 1994 que en Ecuador se crearon las primeras comisarías de la mujer. Considerando a la violencia de género como un problema de salud pública, que requiere atención e intervención del estado y sociedad; siendo este el punto de partida para desnaturalizar la violencia como un comportamiento socialmente aceptado. Pero para erradicar y conocer cómo enfrentar el conflicto antes mencionado es necesario conocer su génesis. Es multicausal es decir dependerá de 4 niveles: microsistema, macrosistema, exosistema e individual. (Duttòn,1995).

La violencia contra la mujer en pareja se expresa de diversas maneras física, psicológica, sexual, patrimonial o todas, presenta un ciclo el cual es de vital importancia conocer para entender el tiempo de permanencia en la relación y a su vez las consecuencias que generan.

Por otro lado, las consecuencias psicológicas que experimentan las mujeres víctimas de violencia se encuentran relacionada con el síndrome de la mujer maltratada, es decir, las mujeres se adaptan a la situación de violencia y sus niveles de tolerancia se incrementan, minimizando el dolor, lo que permite soportar actos de violencia agudos. (Leonor Walker, Labrador, Rincón, De Luis, Fernández-Velazco, 2008).

Entre las principales consecuencias psicológicas basadas en las lesiones psíquicas en mujeres víctimas de violencia encontramos: ansiedad, depresión, disminución de la autoestima, alteraciones en el sueño, disfunción sexual, hostilidad, sentimientos negativos, preocupación constante por el trauma o a revivir el suceso, cambio en el sistema de valores. (Esbec, 2000). A pesar de la evolución del sistema legal para erradicar la violencia de género. La violencia en Ecuador es evidente y las cifras de femicidio son perturbadoras; desde enero hasta junio del presente año se han registrado 80 femicidios; Guayas con 19, Pichincha con 15, Manabí con 8, Azuay con 7 y Los Ríos con 6 ocupan los primeros cinco lugares. (Cedhu, 2017). Estas cifras muestran el reflejo de la sociedad ecuatoriana, es decir, que a pesar de la existencia de instancias legales y de protección. El sistema patriarcal que avala y refuerza la supremacía del rol masculino sobre el femenino persiste.

Finalmente, la presente investigación es descriptiva y se encuentra conformada por mujeres víctimas de violencia que presentaron una denuncia en la Unidad Judicial

Especializada contra la Violencia a la Mujer y la Familia en el 2015 y cuentan con expedientes psicológicos completos. Este estudio pretende identificar si existe relación entre, violencia física y violencia psicológica, los rasgos de personalidad, el tiempo de relación y las consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia. Para establecer lo mencionado anteriormente, se identificarán los tipos de violencia de género y la zona de residencia más frecuente en la ciudad de Cuenca de las denuncias presentadas en el año 2015.

Este estudio identificará los rasgos de personalidad asociados a los diversos tipos de violencia física y emocional y determinar el rango de tiempo de la relación afectiva más frecuente en la que se produce la violencia. Finalmente se relacionarán todas las variables antes mencionadas.

El presente estudio consta de cuatro capítulos: el primero denominado violencia de género, en el que se desarrolla antecedentes, tipología y estadísticas de violencia contra mujer. El segundo se refiere a personalidad y tiempo de relación, en el tercer capítulo se mencionara las consecuencias psicológicas y por último se describirá la metodología, resultados y conclusiones del estudio.

CAPÍTULO 1

VIOLENCIA DE GÉNERO

INTRODUCCION

En las diversas sociedades y desde las épocas pasadas de la misma, ha existido violencia. La que fue normalizada y aceptada socialmente como forma de comportamiento. Una realidad y sistema de creencias que dio lugar a un sistema patriarcal, en donde el hombre es considerado superior a la mujer, lo que provocó asimetría en el establecimiento de roles de género y diversas expresiones de violencia a la mujer convirtiéndose en una lacra de la sociedad. El origen del problema es multicausal y a pesar de la evolución del mismo.

En nuestra sociedad actual la violencia en pareja continúa siendo una práctica diaria, lo que se refleja en las cifras alarmantes de violencia a la mujer que existe en Ecuador, las cuales se mostrarán más adelante en este capítulo, al mismo tiempo que se presentarán datos relevantes sobre el concepto y tipos de violencia.

1.1 Génesis de Violencia de Género

La estructura de nuestra sociedad se basa en un patrón histórico que provocó desigualdad en la configuración de roles de género y diversas tipificaciones de violencia a la mujer. Desde las épocas más remotas de la cultura humana ha existido “subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Este fenómeno no se ha limitado sólo a concebir la inferioridad femenina, sino que ha trascendido las fronteras de lo racional, hasta llegar incluso a manifestarse mediante comportamientos agresivos” (Lisett D. Páez Cuba, 2011). Lo que evidenciamos por ejemplo en la antigua Roma en donde, él padre gozaba de la patria potestad y ésta le daba derecho a decidir sobre la vida de sus hijos podía

abandonarlos al nacer, convertirlos en esclavos, abandonarlos, etc. Y las mujeres eran excluidas de la vida política en su totalidad.

Momentos de la historia en donde “La faena de la mujer no importaba, la pobre había nacido más limitada, y su papel se reducía a ser una esposa modelo y una madre generosa y abnegada”. Y en el caso de no “cumplir” con los estándares asignados “eran consideradas como las solteronas, y discriminadas por hecho de no haber encontrado un hombre que les hubiese hecho el favor de dar protección, a tomarse la justicia por su mano, en caso de sentirse ofendido por algo que viniese de la mujer.”. (Antonia Márquez, 2008).

Memorias que muestran que la mujer era considerada únicamente como un subproducto masculino y la violencia de género era considerada como un factor de la vida privada, como es el caso de Francisca quien a sus 6 años de edad fue violada por su padre y cuando narró lo sucedido a su madre, esta contestó: “eso no se cuenta, así nos pasa a las mujeres” (Lydia Cacho, 2008). Por esta razón el conflicto de violencia de género estuvo oculto durante décadas y no fue hasta 1953 que se crearon las primeras convenciones internacionales sobre los derechos de la mujer, como la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, instancia que fue el primer instrumento en “reconocer y proteger los derechos políticos de las mujeres; también fue la responsable de redactar los primeros acuerdos internacionales sobre los derechos de la mujer en el matrimonio. Además, contribuyó al convenio relativo a la igualdad de remuneración entre diferentes sexos” (ONU- MUJERES, 2011).

No obstante, no fue hasta 1994 que en nuestro país se toma consciencia y se considera la violencia de género como un problema de salud pública creando las primeras comisarías

de la mujer y la familia. A pesar de las medidas instauradas y de los logros alcanzados por las mujeres para vivir y convivir en un mundo justo y de paz, el diálogo de la realidad actual en cuanto a violencia de género se parece en varios aspectos al relato de la historia.

En el ciclo de la violencia, la primera fase se caracterizará por una forma de control sutil, poco evidente y la acumulación de tensiones, es decir; amenazas, burlas, rotura de objetos. El estallido se produce en la segunda fase cuando se pierde el control, se explota, se inflige daño físico, psicológico, sexual o todos. Y finalmente la tercera fase, la luna de miel, es decir, arrepentimiento por parte del agresor y perdón por parte de la mujer encerrándose en un círculo vicioso y regresando a la fase uno (Walker, 2005).

Es necesario mencionar que, al momento de establecer vínculos afectivos, intervienen varios factores, entre ellos la personalidad, elemento que presenta relevancia al establecer relaciones afectivas. Entendida como los diversos grados de probabilidad de responder de cierto modo ante una situación determinada, permitiendo al individuo relacionarse con su entorno y establecer un modo de vida; el mismo que puede ser saludable o patológico (Beck y Freeman, 1999)

Factores que intervienen en la violencia de género

Como lo hemos mencionado anteriormente este tipo de violencia tiene su origen desde las épocas más remotas de la humanidad, no obstante, es considerado como un fenómeno multicausal. Existiendo diversos factores de riesgo que se asocian directamente al hecho de sufrir violencia de género, Duttòn (1995) propone un modelo ecológico el cual se basa en diversos niveles: macroestructural, exosistema, nivel microsistema y ontogenético para explicar las variables que contribuyen a la violencia.

De acuerdo con un meta-análisis realizado por Alicia Puente Martínez, Silvia Ubillos Landa, Enrique Echeburúa y Darío Páez Rovira (2016) los factores de riesgo asociados a los diversos niveles son: la capacidad de empoderamiento de la mujer que incluye nivel de educación, acceso al trabajo, reconocimiento profesional, contexto cultural y desarrollo económico del país dentro del nivel macro-estructural; ser menor de edad, tener ingresos bajos y estar desempleado en el exosistema; el número de hijos, el estatus marital, la satisfacción con la pareja y la ejecución de actos violentos característicos del microsistema y finalmente las actitudes a favor de la violencia, el afecto negativo, las conductas hostiles, el embarazo, abuso de alcohol y drogas en el nivel ontogenético.

Tabla 1. Modelo Ecológico

Niveles	Descripción
Macroestructural	Capacidad de empoderamiento, nivel de educación, acceso al trabajo, contexto cultural y desarrollo económico del país.
Exosistema	Edad, ingresos bajos, desempleo.
Microsistema	Hijos, estatus marital, satisfacción con la pareja y ejecución de actos violentos.
Ontogenético	Afecto negativo, conductas hostiles, abuso de sustancias, embarazo.

Fuente: Duttòn 1995

Todos estos niveles provocan diversas tipificaciones de violencia., que se describen a continuación.

1.2 Tipología de Violencia de Género

La génesis de la violencia a la mujer es multicausal como lo mencionamos anteriormente y se entiende como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública, como en la vida privada” (Organización de las Naciones Unidas, 1993). La presente investigación se centra en la violencia contra la mujer infligida por su pareja la que incluye “violencia física, sexual y psíquica y los comportamientos dominantes por parte de sus parejas actuales o anteriores” (OMS, 2017).

Un estudio realizado por la OMS en 2017 indica que “el mayor número de experiencias violentas se registraba en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania. Sin embargo, incluso en Japón, cerca del 15% de las mujeres que habían tenido pareja alguna vez declaró haber sido objeto de violencia física o sexual, o ambas, en algún momento de su vida”.

Las diversas tipificaciones de violencia de pareja incluyen:

- a) violencia física la que se encuentra caracterizada por golpes, patadas, mordiscos dejando huellas en el aspecto de la víctima, no obstante “los golpes suelen ir acompañados de insultos y amenazas; la destrucción de las pertenencias materiales y afectivas se combinan con humillaciones” (Gloria Camacho Zambrano, 2014).

- b) Violencia psicológica definida como, todo acto en donde el hombre ataca a la mujer mediante insultos, humillaciones, malos tratos, y así la víctima es producto de manipulación, sintiéndose despreciada, indefensa e incluso culpable.
- c) La violencia sexual en la cual él hombre utiliza la coacción o la amenaza para establecer relaciones sexuales no deseadas por la mujer; comprende la violación, que se define como la penetración, mediante presión física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene. (Julián Pérez Porto y María Merino, 2009).

Un meta-análisis realizado en Ecuador muestra que la violencia psicológica es la forma de agresión más frecuente ya que “el 43,4% de mujeres indican haberla vivido, el 29,8% de mujeres han sufrido ofensas; el 21,4% señala haber sido amenazadas de ser agredidas físicamente; el 7% reporta haber sufrido encierro; y, el 8,7% han recibido advertencias graves que dan cuenta de la peligrosidad que puede alcanzar la violencia de pareja” (Gloria Camacho Zambrano, 2014).

Estas representaciones de violencia constituyen una forma de discriminación de acuerdo con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al afirmar en su artículo I “la violencia basada en el sexo, es decir, la violencia dirigida contra la mujer, porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada. Incluye actos que infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad” (CEDAW, 1992). La organización señala los “efectos que producen dichas prácticas, y la diversidad de formas en las que puede manifestarse. Así como conmina a los Estados a tomar medidas para erradicar este tipo de violencia” (Gloria Camacho Zambrano, 2014).

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas genera un gran avance ya que reconoce los distintos ámbitos en donde se ejerce violencia en contra de las mujeres, como

son la familia, la comunidad, la violencia tolerada por el Estado. De igual manera establece las diversas tipificaciones de violencia la mujer como son: violencia física, sexual y psicológica, la que incluye malos tratos, abuso sexual de niñas, violencia relacionada con la dote, violaciones, mutilación genital femenina, acoso sexual, trata de mujeres, prostitución. (Jácome, 2011).

Por otro lado, en el ámbito nacional la República del Ecuador establece “como derecho y garantía a las personas el derecho a la integridad física, psíquica, moral, sexual y reproductiva. Derecho a la igualdad formal, material y no discriminación.

Derecho a la igualdad formal, material y no discriminación en una amplia concepción de la libertad humana” (María Hernández Loza, 2014). Si existe violación de este derecho el estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia mediante el Código Orgánico Integral Penal (COIP) el mismo que los tipifica y sanciona estos crímenes.

El estado a través del COIP (2014) en los artículos del 155 al 158 tipifica y sanciona los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, de la siguiente manera:

Artículo 155.- El mismo que afirma como violencia a, todo comportamiento que se encuentre caracterizado por violencia física, psicológica o sexual, siendo su autor un integrante de la familia en contra de la mujer o demás miembros del núcleo familiar. Considerando como miembros de la familia a individuos hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que mantuviera vínculos familiares e íntimos.

Artículo 156.-Manifiesta que la violencia física será sancionada con las penas previstas para el delito aumentadas en un tercio.

Artículo 157.- El individuo que cause alteraciones en la salud mental a la mujer o miembros de la familia, como resultado de violencia emocional será sancionado: daño leve, 30 a 60 días de privación de libertad; daño moderado, 6 meses a 1 año; daño severo, de 1 a 3 años.

Artículo 158.- Si el sujeto obliga a la mujer o miembros de la familia a mantener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas privativas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

1.3 Estadísticas actuales de Violencia

En el Ecuador se crearon las comisarías de la mujer y la familia en 1994 y después de que el marco del derecho internacional de las mujeres y de los derechos humanos, obligo al estado a asumir estas responsabilidades, en 1995 se promulga una Ley contra la violencia de la mujer y la familia.

De acuerdo al levantamiento de información realizado por el INEC, 2016 obtenemos los siguientes datos.

Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género a nivel nacional:

En representación tenemos que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, ya sea física, psicológica, sexual o patrimonial.

En el área urbana podemos observar mayor incidencia de violencia.

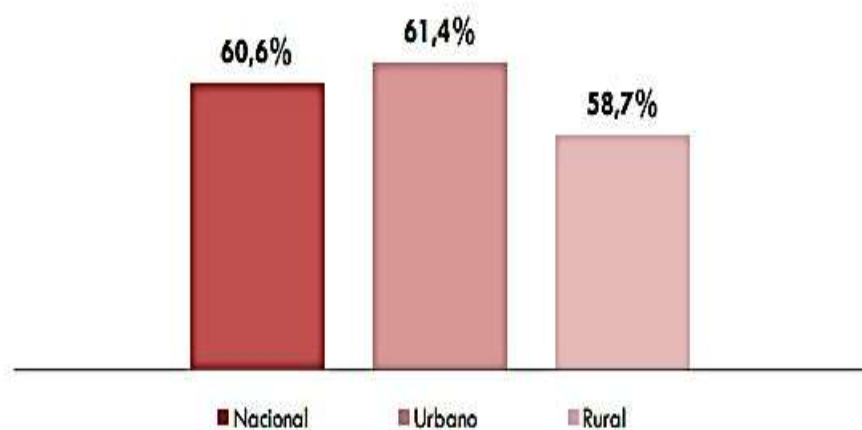


Ilustración 1

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial.

En el Ecuador 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9%

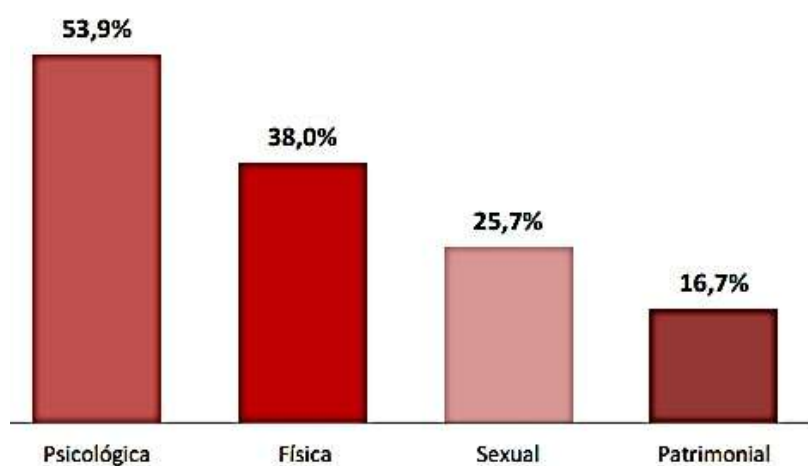


Ilustración 2

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

Mujeres que han vivido algún tipo de violencia por provincia.

Azuay es una de las provincias que mayor violencia registra con el 68,8%, cifra superior al porcentaje nacional

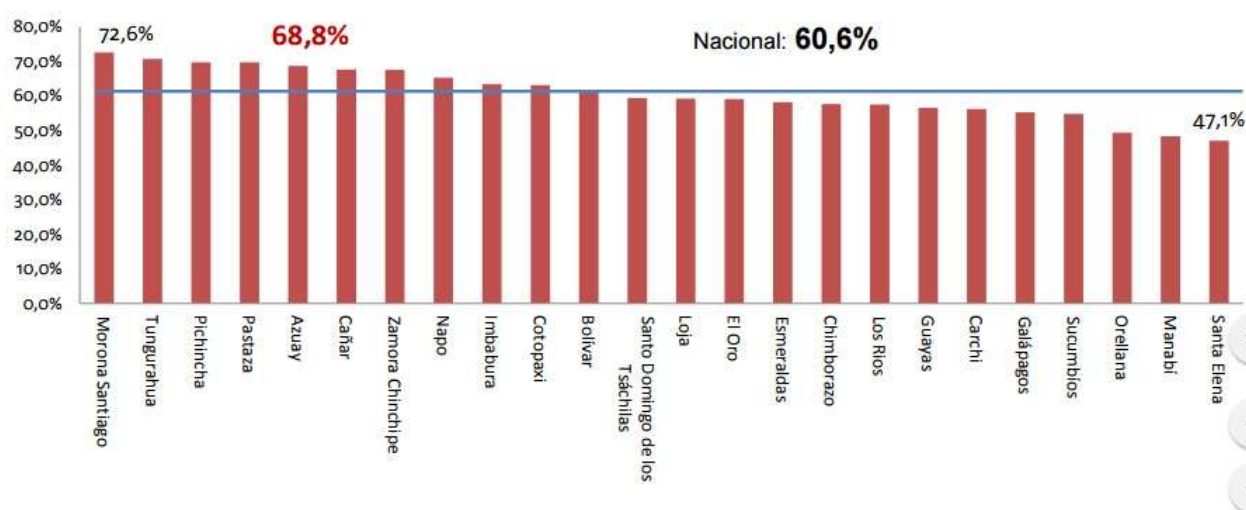


Ilustración 3

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial en el Azuay

La violencia psicológica, como en el resto del país, es la forma más recurrente de violencia en Azuay con el 60,3%. En el caso de la violencia sexual 3 de cada 10 mujeres la han vivido en esta provincia.

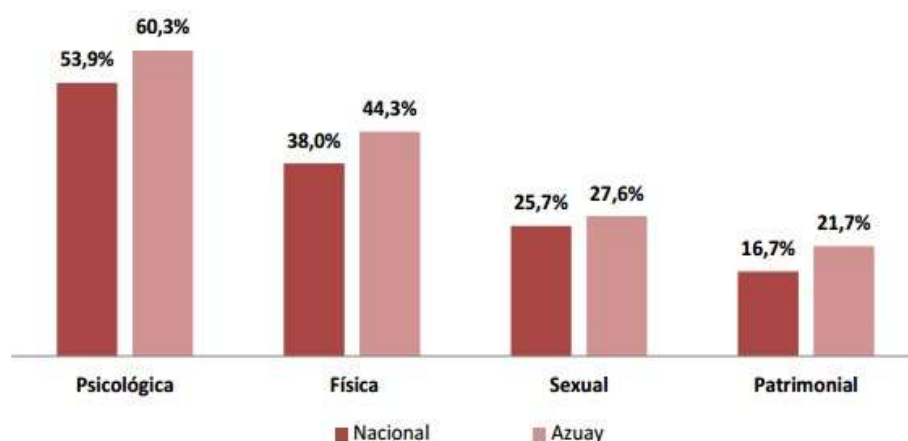


Ilustración 4

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

Mujeres que han vivido violencia de género en sus relaciones de pareja, ex parejas y por otras personas.

En Azuay el 85,1% de las mujeres ha sufrido violencia física en sus relaciones de pareja, frente al 87,3% del total nacional.



Ilustración 5

Fuente: Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres.

CONCLUSIONES

En 1953 se establecieron las primeras convenciones internacionales con el objetivo de desnaturalizar y erradicar la violencia de género y posteriormente crear diversas organizaciones que establecen políticas públicas a favor de un sistema basado en la equidad. Ecuador toma consciencia del fenómeno décadas después e instaura las primeras comisarías de la mujer. Sin embargo, es lamentable observar que a pesar de los esfuerzos y la creación de diversas instituciones que previenen, sancionan y establecen ayuda a las mujeres víctimas de violencia. Las cifras a nivel mundial y nacional son alarmantes y las agresiones en pareja son una práctica diaria en nuestro país caracterizado por, insultos, gritos, amenazas, humillaciones y aislamiento lo que constituye violencia psicológica y es la más frecuente en nuestro país. Por otro lado, es importante recalcar que este tipo de violencia es provocada por diversos factores y esa es la razón por la que erradicar el fenómeno requiere del análisis e intervención de todos los sistemas.

CAPÍTULO 2

PERSONALIDAD

INTRODUCCIÓN

La personalidad es una estructura dinámica que está presente en todos los seres humanos y que determina el modo de pensar y actuar. Diversas investigaciones muestran que el estudio de la personalidad tuvo su origen alrededor de un siglo antes de Cristo; los griegos se interesaron por personificar diversos papeles mediante la utilización de máscaras para representar estilos de vida diferentes al suyo sin perder su identidad, es decir, representan diversas personalidades dentro de una misma persona. Siendo esta la razón que determina la definición de personalidad en base al término persona.

El presente capítulo busca describir la personalidad desde modelo integrativo ecuatoriano de Lucio Balarezo, el mismo, que percibe a la personalidad como una estructura conformada por factores biológicos, psicológicos y sociales. Y afirma que las personas poseen cuatro áreas base de la personalidad y las diferencias individuales establecerán el origen de rasgos con características predominantes para un tipo de personalidad específico. Al hablar de violencia a la mujer, varios estudios han demostrado que existen personalidades resistentes al estrés, es decir, es probable que algunas víctimas no presenten daño psicológico. Sin embargo, se puede evidenciar dolor subclínico.

2.1 Bases Teóricas de Personalidad

La personalidad es considerada como la causa interna del comportamiento individual y la experiencia de cada persona (Cloninger, 2003). Varios psicólogos difieren sobre cuales son dichas causas y diversas teorías responden a las siguientes interrogantes, ¿Cómo

puede describirse la personalidad?, ¿se deben describir los rasgos de personalidad mediante la comparación con otras personas?, ¿cómo influye la cultura y los propios pensamientos ¿y finalmente ¿cambia la personalidad a lo largo de la vida?, ¿es un reflejo de factores biológicos o de la experiencia de la niñez? (Patricia Mazariegos, 2014).

A su vez es de vital importancia establecer cómo se desarrolla la personalidad, existen diversos enfoques que explican su génesis. Desde la corriente psicoanalítica basándonos en Sigmund Freud el desarrollo de la personalidad pasará por 5 etapas sexuales: oral, anal, fálica, latente y sexual. El mismo que establece énfasis en factores biológicos. A diferencia de Erik Erikson quien enfatiza el factor psicosocial y establece 8 etapas de personalidad que son: oral-sensorial, muscular-anal, locomotora- genital, latencia, adolescencia, adultez temprana, adultez, madurez- senectud. Estas etapas provocan crisis o puntos de quiebre y cada una forman nuestra personalidad; se pueden enfrentar de dos maneras: adaptiva o inadaptada. (Schultz y Schultz, 2009).

Millon en 1994 afirma que la personalidad es el medio por el cual nos relacionamos con otras personas alcanzando de esta manera un equilibrio en la vida, en donde intervienen factores de integración, organización, cognitivos, motivacionales y actitudinales. De igual manera es entendida como el grado de capacidad que presenta una persona para reaccionar específicamente en una situación en particular, permitiendo al individuo relacionarse con su entorno y establecer la calidad de vida (Beck y Freeman, 1999). Si el sujeto logra relacionarse de manera flexible y adaptativa de modo que refuerce su satisfacción personal, estamos hablando de patrones de personalidad saludables; no obstante, si reacciona de manera inflexible su satisfacción personal se encontrará afectada y provocará patrones de personalidad desadaptativos. (Eiza Irazoque; Margareth Hurtado, 2002).

Una vez establecido los diversos conceptos y definiciones de personalidades, es relevante establecer que la presente investigación se basó en el modelo integrativo ecuatoriano de Lucio Balarezo. Para entender la teoría del mismo es necesario realizar un preámbulo del autor en el que basa sus argumentos.

Balarezo parte de los conceptos de Hans Eysenck quien define la personalidad como “una organización más o menos estable y perdurable del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, lo cual determina su adaptación única al ambiente” (Eysenck, 1970). Así mismo considera a la personalidad como una jerarquía. En la parte baja se encuentran las respuestas específicas como contestar un teléfono, las respuestas habituales en el siguiente nivel caracterizadas por conductas específicas y finalmente en las áreas más altas se forman dimensiones generales, introversión o extroversión. Simultáneamente el autor afirma que la actividad del cerebro, sistema nervioso central y velocidad de respuestas condicionadas difieren formando dimensiones de estabilidad emocional/neocriticismo e introversión/extroversión. Estas dimensiones se encuentran relacionadas con estructuras cerebrales y del cuerpo, la primera se relaciona con diferencias en la activación del cerebro visceral y la última con los umbrales de excitación en el sistema reticular activador.

Esta teoría propone la existencia de conexiones entre factores biológicos del cerebro y las dimensiones de personalidades básicas, emocional/neuroticismo e introversión/extroversión. (Susan Cloninger, 2003). Diversos autores consideran la presente teoría como: la aproximación a la personalidad objetivista, disposicional, nomotética, experimental y psicométrica. Ya que describe la estructura de la personalidad de manera objetiva y comprensible. Identifica los factores relevantes de la personalidad y afirma que el ser humano comparte rasgos y se distingue únicamente por la intensidad

en la que se manifiesta cada uno. Su método establece la relación entre factores psico-biológicos y permite evaluar la personalidad basándose en pruebas estandarizadas. (Cano, Rodríguez, García, Atuña, 2005 citado en Ingrid Patricia Mazariegos García, 2014).

Una vez establecida la teoría base de Lucio Balarezo, pasaremos a describir su investigación, descripción y curso de la personalidad. El autor define a la personalidad como “una estructura dinámica integrada de factores biológicos, psicológicos y socioculturales que establecen en el ser humano, un modo de percibir, pensar, sentir y actuar singular e individual” (Balarezo, 2010).

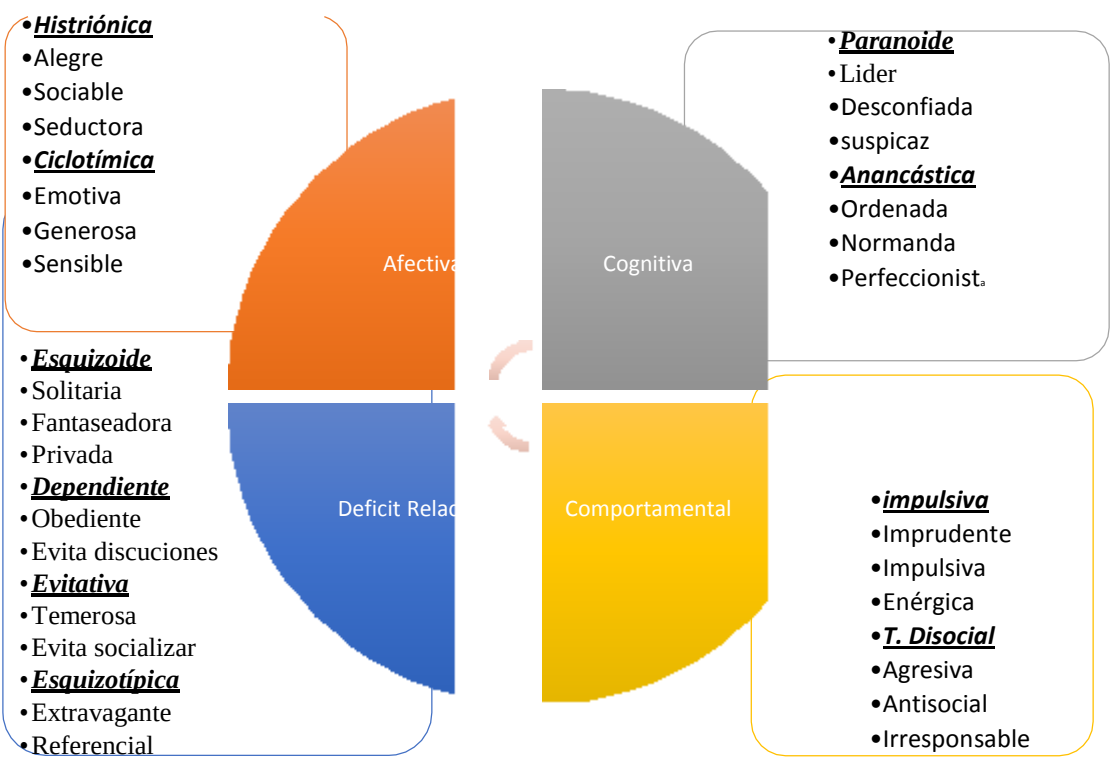
Aspectos importantes de la personalidad según Lucio Balarezo, (2010).

- La personalidad es una disposición de mecanismos cognitivos, afectivos, comportamentales y relacionales, así se constituye en un sistema complejo.
- La personalidad está sujeta a cambios y también se ve influido por el ambiente, factores biológicos y socioculturales.
- La personalidad en el modelo constructivista permite pronosticar de cierta manera la forma de ser de los individuos.
- Tiene importancia los componentes biológicos y la genética a la hora de definir la personalidad del individuo, pero tiene más peso la influencia ambiental y sociocultural.
- Además, se tiene que dar el respectivo valor a las motivaciones y la vida afectiva, por lo que tiene gran importancia en el asesoramiento y la consejería.

2.1.1 Componentes de la personalidad de acuerdo al modelo integrativo ecuatoriano según Balarezo (2010)

De acuerdo al modelo integrativo ecuatoriano, el ser humano se encuentra conformado por cuatro áreas básicas de la personalidad, las mismas que establecerán las diferencias individuales entre un rasgo y otro. De acuerdo a lo mencionado anteriormente se conforman los siguientes grupos de personalidad basados en los ejes esenciales del comportamiento; cognición, afectividad, conducta y relaciones interpersonales. Estos elementos son características básicas en el ser humano, razón por la cual estarán presentes en todas las personalidades, existiendo rasgos dominantes y deficientes lo que permite establecer los ejes mencionados.

Tabla 3. Rasgos de Personalidad



Fuente: Lucio Balarezo 2010

En el gráfico podemos observar claramente los rasgos fundamentales de las diversas personalidades. Se encuentra dividido en cuatro grupos los mismos que fueron formados de acuerdo a características de predominio; estos grupos son:

El grupo afectivo se caracterizan por expresión fácil de emociones, conductas invalidadas por el afecto y búsqueda permanente de estimulación externa.

En el grupo cognitivo se encuentra prevalencia de juicio, razonamiento y lógica en conducta y expresión afectiva.

En el grupo comportamental su rasgo principal es la activación conductual inmediata sin intervención de factores cognitivos y afectivos.

El grupo de déficit relacional en el que podemos observar retraimiento social con problemas en la expresión afectiva externa y conducta inmediata y escasa.

Por otro lado, como ya lo mencionamos anteriormente la personalidad es una estructura conformada por varios elementos, biológicos, psicológicos y socioculturales. El primero se encuentra relacionado con la teoría de Eysenck al establecer funciones cerebrales y rasgos de personalidad; en las personalidades afectivas y comportamentales, predominan los elementos cerebrales que se encuentran relacionados con las dimensiones extraversión; a diferencia de las personalidades con predominio cognitivo y con déficit relacional en las que los mecanismos de introversión son altos existiendo prevalencia de las regiones frontales, actividad hormonal y sistema límbico. Los dos últimos grupos de personalidades se caracterizan por formar aprendizajes específicos de acuerdo al sistema en el que se encuentre el sujeto, como, por ejemplo, grupos culturales, familia, escuela, etc.

El ser humano establece su personalidad como resultado de la interacción con el medio. Y adquiere características específicas de acuerdo a elementos como: condiciones

socioeconómicas, influencias culturales y mecanismo de aprendizaje prevalentes en la sociedad y el individuo.

2.2 Rasgos de personalidad de mujeres violentadas

Las relaciones humanas desde siempre han marcado un precedente para determinar el estilo de vida. Por tal motivo la personalidad es la encargada de marcar la coherencia en la conducta de las personas. Si el individuo mantiene las relaciones personales con flexibilidad, manteniendo y aumentando el nivel de satisfacción personal, se puede decir que son relaciones saludables; por el contrario, si las relaciones personales disminuyen su satisfacción e incrementan su inseguridad se puede hablar de relaciones dañinas o tóxicas. (Irazoque y Hurtado, 2002).

La personalidad puede ser entendida “mediante el uso de atribuciones descriptivas referentes a conductas o comportamientos evidenciados a través de la observación objetiva de los otros” (Balarezo, 2010).

Por lo tanto, los rasgos de personalidad son “característica que distingue a una persona de otra y que ocasiona que una persona se comporte de manera más o menos consecuente (Cloninger, 2003).

Estas unidades son utilizadas frecuentemente para describir a la personalidad por varios psicólogos; los rasgos son los mecanismos primordiales de la personalidad y diferencia rasgos individuales de rasgos comunes. Los primeros son características propias de cada persona y los últimos son poseídos por muchas personas en diferentes grados. No

obstante, el principal rasgo de personalidad es denominado como rasgo único ya que existen dentro del individuo y son realidad es psicofísicas. Al hablar de rasgos de personalidad partimos desde un enfoque ideográfico, que entiende y estudia al individuo a diferencia de un enfoque nomotético que busca establecer principios generales. (Allport, 1931).

Sin embargo, existen enfoques que pretender establecer una síntesis entre ambos principios, es decir, “integrar estas dos tradiciones, (...) considerando que en el estudio de la personalidad no solo se debe perseguir un conocimiento exhaustivo, sino también un conocimiento profundo de mecanismo transaccionales a través de los cuales las personalidades individuales se transforman en referentes grupales durante su desarrollo” (Balarezo, 2010).

Un estudio realizado en la Universidad Rafael Mandivar en Guatemala, con una muestra de 26 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, entre 16 a 70 años; basados en la prueba de personalidad Big Five, muestra que el 73% de las mujeres presentaron niveles bajos en las escalas de afabilidad, es decir, son personas que no confían fácilmente en el otro, poco amigables y generosas. El 85% de las mujeres muestran rangos altos y promedio en la escala de tesón, lo que significa, que son personas disciplinadas y organizadas. Referente a la escala de estabilidad emocional el 50 % presenta niveles promedio el otro 50% niveles muy bajos, demostrando, que la mitad de las participantes logran controlar los niveles de tensión. Por último, el 60% de las participantes exteriorizan niveles bajos de apertura mental lo que muestra, que se acostumbran a un estilo de vida en particular a pesar de ser nocivo para su salud. (García, 2014).

Finalmente existen diversos factores de riesgo que actúan como elementos a favor de la violencia, entre ellos encontramos:

- Personas introvertidas, tímidas o inseguras (que han sido víctimas de abuso desde su infancia.)
- Personalidades inestables provocadas por el consumo de sustancias tóxicas, ya sea el alcohol o las drogas.
- Mujeres humildes o dóciles, ya sea porque pertenecen a grupos marginados, excluidos, o por limitadas oportunidades económicas, por diferencias educativas o laborales.
- Mujeres en conflicto o tensión por la relación íntima con su pareja.
- Corta edad
- Defectuosos niveles de salud mental correspondientes a una baja autoestima, ira, depresión, inestabilidad emocional, dependencia.
- Persona antisocial, fronteriza o a gusto con el aislamiento social, que puede ser causado por la inestabilidad marital, separación o divorcio. (JARA, 2016).

CONCLUSIONES

La personalidad es considerada como el elemento base que determina la interacción con el medio y establece la calidad de vida del ser humano. Según los autores mencionados anteriormente la combinación de rasgos de personalidad específicos y predominantes determina el modo de actuar del individuo y el desarrollo de patrones adaptativos o desadaptativos. Sin embargo, no existen rasgos de personalidad que actúen como factor determinante de la violencia es decir no son a priori, ni tampoco se puede establecer si la personalidad es pre mórbida en relación a la violencia. La personalidad dependerá de factores biológicos, psicológicos y sociales, es decir es una estructura multifactorial que determinará el desarrollo y curso de factores de protección o riesgo actuando como elementos que interfieren a favor o en contra del ciclo de la violencia.

CAPÍTULO 3

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

INTRODUCCIÓN

La violencia en pareja es una práctica diaria en nuestro país y sus diversas expresiones generan múltiples consecuencias a nivel de su salud integral. Las secuelas físicas son evidentes. Identificar el impacto psicológico es más complejo ya que es necesario realizar diversas evaluaciones que determinan problemas o alteraciones clínicas. La organización mundial de la salud considera a la violencia de género como uno de los asuntos de mayor relevancia sobre la salud y derechos humanos; un informe mundial de la organización revela como principales consecuencias psicológicas de la violencia al trastorno de depresión, la ansiedad y el estrés post trauma. Así mismo evidencia alteraciones en el sueño, cambios en el estado de ánimo, baja autoestima, irritabilidad y alteraciones somáticas. Diversos autores afirman que la situación de estrés en el que viven las mujeres maltratadas es responsable de la aparición de diversas patologías.

El presente capítulo pretende describir a profundidad las alteraciones a nivel psicológico.

3.1 Antecedentes

Como hemos analizado anteriormente la violencia de género hace referencia a todo acto contra la mujer que conlleva violencia, esta puede ser física, sexual, psicológica o emocional, estos actos son cometidos por el simple hecho de ser mujer, dichas acciones pueden ser cometidas en lugares públicos o privados. (Sobrino Cabra, Sala Cassola, 2007).

La violencia cometida contra la mujer es la más antigua, enérgica, perturbada, extendida y desarrollada por todo el planeta. Es frecuente que mujeres víctimas de violencia, tengan

historias de maltrato en su infancia y niñez, siendo así la violencia física y psicológica las que mayor impacto han tenido en las víctimas.

El maltrato a la mujer por su pareja es un fenómeno muy complejo que no sólo se limita a la violencia física, sino que interactúa con otros elementos de corte dinámico y psicológico de modo que la agresión puede ocurrir en diversas circunstancias. Ferreira (2000) manifiesta que, de acuerdo con las investigaciones en otros países, el esposo maltrata a su cónyuge en el 1% de los casos, en el 23% se agreden mutuamente y en el 76% el esposo ejerce una situación de sometimiento a la esposa, quien no puede defenderse ni responder a la agresión debido a su condición física y cultural/simbólica.

El maltrato se presenta como un patrón de control coercitivo, en el que se cometen actos que tienen la finalidad de herir, intimidar, aislar, controlar, o humillar a la pareja y las principales emociones que surgen por el maltrato son el temor a la pareja, la humillación y la degradación. (Caballero, 2010).

3.2 Consecuencias Psicológicas en mujeres violentadas

Una víctima es considerada como “un ser humano sufriente por el daño provocado por otro ser humano. En las víctimas hay, por ello, un componente objetivo (la agresión sufrida) y un componente subjetivo interferencia negativa en la vida cotidiana, que puede revestir diversas formas: reacciones emocionales graves)” (Echeburúa, 2004).

De igual manera la conducta violenta tanto física como psicológica provoca sumisión a los deseos y órdenes del agresor lo que refuerza la conducta del victimario, y el maltrato continúa en un ciclo creciente, convirtiendo a la mujer en posesión del agresor. Así mismo las diversas expresiones de violencia hacia la mujer provocan efectos en la salud física y psíquica e incluso pueden tener consecuencias mortales como suicidio y homicidio. La primera se expresa generalmente mediante cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales,

fibromialgia, trastornos gastrointestinales y limitaciones de la movilidad. En el caso de violencia sexual las consecuencias pueden ser embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos, e infecciones de transmisión sexual principalmente VIH. Las alteraciones en la salud mental pueden generar depresión, ansiedad, estrés post trauma, trastornos alimenticios, alteraciones en el sueño, sufrimiento emocional y problemas con la bebida. (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Por otro lado, el daño psicológico que pueden experimentar las mujeres víctimas de violencia, suelen ser provocados por amenazas a la vida o salud mental, lesión física grave, percepción del daño como intencionado y pérdida violenta de un ser querido.

El daño psicológico se divide en lesiones psíquicas y secuelas emocionales; el primero hace referencia a una alteración clínica aguda caracterizada por incapacidad para cumplir actividades a nivel personal, laboral, familiar o social.

Las lesiones psíquicas más frecuentes son: estado de ánimo deprimido o ansioso, trastorno de estrés postraumático, confusión, dificultad para tomar decisiones, percepción profunda de indefensión y control, alteraciones en el sueño, apatía y dificultades para retomar la vida cotidiana (Acierno, Kilpatrick y Resnick, 1999 citado en Echeburúa, Paz de Corral, 2005).

Las secuelas emocionales se entienden como cicatrices psicológicas que provocan alteraciones permanentes y no remiten, es decir, se trata de un daño irreversible en la salud mental; las más frecuentes son alteraciones permanentes en la personalidad, es decir, aparición de rasgos de personalidad nuevos, estables e adaptativos como por ejemplo dependencia emocional y hostilidad. Dichos cambios permanecen durante, al menos, 2 años y provocan malestar clínicamente significativo. Puede ser provocada por

una secuela irreversible de un trastorno de estrés postraumático, el mismo, que puede surgir como resultado de vivir violencia. (Echeburúa y Paz de Corral, 2005).

Tabla 4. Lesiones psíquicas

Sentimientos negativos: humillación, vergüenza, culpa o ira.

Ansiedad.

Preocupación constante por el trauma, con tendencia a revivir el suceso.

Depresión.

Pérdida progresiva de confianza personal como consecuencia de los sentimientos de indefensión y de desesperanza experimentada.

Disminución de la autoestima.

Pérdida del interés y de la concentración en actividades anteriormente gratificantes.

Cambio en el sistema de valores, especialmente la confianza en los demás y la creencia en un mundo justo.

Hostilidad, agresividad, abuso de alcohol y de drogas.

Modificación de las relaciones (dependencia emocional, aislamiento)

Aumento de la vulnerabilidad, con temor a vivir en un mundo peligroso, y pérdida de control sobre la propia vida.

Cambio drástico en el estilo de vida, con miedo a acudir a los lugares de costumbre: necesidad apremiante de trasladarse de domicilio.

Alteraciones en el ritmo y el contenido del sueño.

Disfunción sexual.

Fuente: Esbec, 2000 citado en Echeburúa, 2005

De igual modo la repercusión psicológica dependerá de su vulnerabilidad psicológica y biológica, la primera, se refiere, a la carencia de estabilidad emocional y la última es el factor innato que se encuentra relacionado con un menor umbral de activación psicofisiológica.

Estos dos elementos pueden incrementar el daño psicológico en la mujer víctima de violencia; por ejemplo, fragilidad emocional previa, deficiente adaptación a los cambios, fatalismo y percepción sesgada provocan bajo nivel de tolerancia y frustración lo que causa sensación de indefensión y desesperanza. No obstante, existen personalidades resistentes al estrés caracterizadas por un estilo de vida equilibrado, sentido del humor, control de las emociones. (Echeburúa, Paz de Corral, 2005)

Tabla 5. Personalidades resistentes al estrés

Control de las emociones y valoración positiva de uno mismo.

Estilo de vida equilibrado.

Apoyo social y participación en actividades sociales.

Implicación activa en el proyecto de vida.

Afrontamiento de dificultades cotidianas.

Aficiones gratificantes.

Sentido del humor.

Actitud positiva ante la vida.

Aceptación de las limitaciones personales.

Vida espiritual

Fuente: Echeburúa, 2005

El grado de daño psicológico (lesiones y secuelas) dependerá de varios factores: intensidad y duración del hecho, percepción del suceso sufrido, carácter inesperado del

acontecimiento y el grado real del riesgo experimentado, las pérdidas sufridas, mayor o menor vulnerabilidad de la víctima y la posible concurrencia de otros problemas actuales. Existen personas que no presentan síntomas clínicos después de sufrir el hecho violento, esto no quiere decir que estas personas no sufran o que no tengan recuerdos desagradables, sino que, son capaces de enfrentar los problemas de la vida cotidiana y disfrutar de experiencias positivas. (Avia y Vázquez, 1998 citado en Enrique Echeburúa, Paz de Corral, 2005).

Finalmente existen diversos factores que explican porque las mujeres víctimas de violencia no denuncian las agresiones o buscan ayuda causando la permanencia en el ambiente hostil. En primer lugar, encontramos tolerancia a la violencia ya que existe temor hacer pública una conducta degradante y miedo a posibles consecuencias a raíz de una separación. En segundo lugar, se evidencia aislamiento social de las víctimas lo que provoca dependencia y aumento de dominio del agresor. En tercer lugar, existe miedo a represalias del agresor y, en cuarto lugar, el estado psíquico en el que generalmente se encuentra la víctima le impide buscar soluciones adaptativas a sus problemas. Estos factores y el círculo de violencia en el que se encuentran las víctimas determinan el tiempo de duración de relación y a su vez las consecuencias psicológicas (Irene Zubizarreta Anguera, 2004).

Un estudio realizado en Bolivia con una muestra de 36 parejas que viven violencia. Afirma que de 0 a 3 años de convivencia las mujeres presentan rasgos de personalidad con tendencia a retraerse de la violencia o personalidades características del Grupo A según el DSM V. De 4 a 6 años se acentúa la evitación y de 8 a 10 años se relevan perfiles de tipo impulsivo o inestable. De igual manera la investigación evidencia las consecuencias en relación al tipo de violencia y tiempo de convivencia.

En cuanto a violencia física entre 0 a 3 años de convivencia, los episodios de violencia se presentan una vez al año y las lesiones son superficiales. Entre 4 a 7 años de convivencia la violencia presenta una frecuencia de 1 vez al mes y los daños son heridas profundas. Durante 8 a 10 años las agresiones son cada semana y provocan lesiones físicas serias como fracturas o hemorragias. La violencia psicológica no se presentó en niveles bajos, entre 0 a 7 años de convivencia su frecuencia es de 1 vez al mes. De 8 a 10 años de convivencia se presenta más de una vez a la semana. Esta investigación afirma que a más años de convivencia mayor fueron los niveles de violencia encontrados y revela que estas variables se encuentran relacionadas directamente con el ciclo de violencia. Finalmente asevera que la violencia refuerza y agudiza los rasgos de personalidad desadaptativos psicológicas (Eiza Irazoque y Margareth Hurtado, 2002).

CONCLUSIÓN

La violencia a la mujer genera indefensión y pone en peligro la integridad física y/o psicológica de la víctima. Las diversas tipificaciones de violencia pueden provocar alteraciones a nivel emocional o daño psíquico, es decir, lesiones psíquicas o secuelas emocionales. La primera es reversible y puede ser tratada ya que se caracteriza generalmente por cuadros como depresión, ansiedad y estrés post trauma. La última es crónica y genera incapacidad permanente o cambios en la estructura de personalidad por patrones desadaptativos. De igual manera es relevante establece que el equilibrio emocional, activación psicofisiológica, intensidad/ duración del hecho, percepción del suceso, pérdidas sufridas, concurrencia con otros problemas, apoyo social y recursos de afrontamiento interfieren en una mayor o menor repercusión psicológica.

CAPÍTULO 4

1. METODOLOGÍA

1.1 Tipo de investigación

El presente estudio es descriptivo no experimental, el mismo que investiga si existe relación entre, violencia física y violencia psicológica, los rasgos de personalidad, el tiempo de relación y las consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia. Además, es un estudio de corte retrospectivo, ya que se lo realizó en un periodo de tiempo determinado.

1.2 Población y muestra

La población estuvo constituida por mujeres de 18 a 60 años de edad que presentaron una denuncia en la Unidad contra la violencia a la mujer y familia en el año 2015 en la Unidad Judicial del Azuay.

Para la obtención de la muestra se establece como criterios de inclusión la edad, el sexo, el año de la denuncia y las evaluaciones psicológicas.

1.3 Instrumentos utilizados

Se realizaron diversas matrices para la recolección de datos y revisión de expedientes. Así mismo se estableció una matriz específica para cada variable, es decir, tipo de violencia, tiempo de convivencia, rasgos de personalidad y consecuencias psicológicas.

Para la obtención de rasgos de personalidad se realizó una matriz utilizando los rasgos que describe Lucio Balarezo en cada una de las personalidades, para realizar esta matriz, utilizamos la hoja de vida que las usuarias describen al momento de estar en las citas con las psicólogas de la institución. Ver anexo 5

Para la obtención de consecuencias psicológicas se examinó la batería de test conformada por: STAI, EGEP, escala de riesgo y crisis, ISO 30, LSB-50, CRI-A, SARA, cuestionario de adaptación para adultos de Hugh M. Bell, mini mental e inventario de depresión de Beck. Ver anexo 3.

STAI. - también conocido State-Trait Anxiety Inventory, se compone por dos subescalas: ansiedad rasgo que evalúa un estado emocional transitorio es decir sentimientos subjetivos y ansiedad estado es caracterizada a los individuos con tendencias a percibir las situaciones como amenazadoras, con veinte ítems cada una de ellas, con puntuaciones de cero (nada) a tres (mucho), se adaptó al español en estudios TEA ediciones en 1982 (Guillén-Riquelme y Buela-Casal, 2011). Ver anexo 3.

EGEP. - Evaluación global del estrés postraumático, permite valorar sintomatología postraumática y diagnóstico del trastorno de estrés Postrauma en adultos, se obtiene información de acontecimientos traumáticos, número de síntomas y diagnóstico del trastorno de estrés postrauma, se compone de 64 ítems ligados a los criterios del DSM-IV. (Crespo y Gómez, 2012). Ver anexo 3.

Escala de Riesgo y Crisis.- Permite evaluar el nivel de crisis emocional y los factores de riesgo en mujeres víctimas de violencia, consta de dos escalas la de crisis emocional que cuenta de 19 preguntas y la de riesgo en violencia de 23 preguntas, con puntuaciones de 0: ausente, 1: leve, 2: medio y 3: grave, es realizada por Gabriela Acurio y validada por las casa de acogida “María amor” a nivel nacional, y publicada en el seminario internacional de violencia de género en el año 2012 como herramienta base de evaluación para casas de acogida de mujeres víctimas de violencia. (Acurio, 2012). Ver anexo 3

ISO 30.- Inventario de orientación suicida, instrumento que sido validado y adaptado por la Universidad de Buenos Aires, este es un cuestionario auto-aplicado que consta de 30 ítems, cuyo objetivo es valorar, riesgo suicida, autoestima, desesperanza, incapacidad para enfrentar emociones, soledad y aislamiento. (Toro, Paniauas, González, Montoya, 2006). Ver anexo 3.

LSB- 50.- Listado de síntomas breve, autores Luis Rivera y Manuel R. Abuín publicada en el 2014, es una aplicación individual y otra colectiva, siendo el ámbito de aplicación para adultos. La finalidad es identificar y valorar síntomas psicológicos y psicosomáticos. Ver anexo 3.

CRI-A.- Inventario de respuestas de afrontamiento para adultos, adaptado por Teresa Kirchner Nebot y María Forns (2010), prueba de aplicación para adultos desde los 18 años que permite evaluar estrategias de afrontamiento del estrés El Inventario se compone de 48 ítems que evalúan ocho respuestas de afrontamiento: Análisis Lógico (AL): intentos cognitivos de comprender y prepararse mentalmente para enfrentar un estresor y sus consecuencias, Revalorización Positiva (R): intentos cognitivos de construir y reestructurar un problema en un sentido positivo mientras se acepta la realidad de una situación, Búsqueda de Orientación y Apoyo (BA): intentos conductuales de buscar información, apoyo y orientación, Resolución de Problemas (RP): intentos conductuales de realizar acciones conducentes directamente al problema, Evitación Cognitiva (EC): intentos cognitivos de evitar pensar en el problema de forma realista, Aceptación/Resignación (A): intentos cognitivos de reaccionar al problema aceptándolo, Búsqueda de Gratificaciones Alternativas (BG): intentos conductuales de involucrarse en actividades substitutivas y crear nuevas fuentes de satisfacción, Descarga Emocional (DE): intentos conductuales de reducir la tensión expresando sentimientos negativos. (Mikulic y Crespi, 2008). Ver anexo 3.

SARA. - Spuse Assault Risk Assesment, Evaluación de riesgo a la violencia por parte de la pareja, es una guía de valoración de riesgo de violencia contra la pareja desarrollada por P. Randall Kropp, Sthephen D. Hart, Christopher D. Webstery Derek Eaves, editada en el año 1993 y 1995. Adaptada al español por Andrés Pueyo y López en el año 2005, sirve para valorar el riesgo de violencia entre miembros de una pareja sentimental (actual o pasada) en un plazo de tres a seis meses después de la agresión, utilizando 30 ítems que delimitan cinco secciones, historia delictiva, ajuste psicosocial, historia de pareja, agresiones actuales, otras consideraciones, validado como herramienta en el protocolo publicado por el Consejo de la Judicatura del 19 de agosto del 2014. Ver anexo 3.

Cuestionario de adaptación para adultos de Hugh M. Bell. - adaptado por Enrique Cerdá (1934), el mismo que consta de 160 ítems y busca evaluar la adaptación de la personalidad, en 5 áreas fundamentales, Familiar, Salud, Social, Emocional y Profesional. (Díaz, Franco, López, Guzmán, Jiménez, Camacho, 2010). Ver anexo 3.

Minimental. - Examen mínimo de estado mental el mismo que permite evidenciar que las funciones cognitivas se encuentren conservadas. (J. Butman, R. Arizaga, P. Harris, M. Drake, D Baumann, A. de Pascale, R. Allegri, C. Mangone, J. Ollari, 2001). Ver anexo 3.

Inventario de depresión de Beck. - cuyos autores son A. Beck y Cols (1996), es un cuestionario auto-aplicado que consta de 21 ítems, cuyo objetivo es evaluar un amplio espectro de situaciones depresivas. (Sanz y Vásquez, 1998). Ver anexo 3.

1.4 Procedimiento y técnicas de recolección de datos

Previo a la realización del estudio se solicitó la autorización pertinente a la dirección de la Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer y Familia. Luego de realizar los permisos pertinentes, se comenzó a realizar las actividades propuestas, empezando por la revisión de las denuncias presentadas en el año 2015, mediante una matriz genérica. Ver anexo N° 4.

Realizada la matriz genérica con todas las denuncias presentadas en el año 2015, se seleccionó la muestra según los criterios de inclusión y exclusión; además de revisar los expedientes psicológicos. Este procedimiento se lo hizo en dos meses aproximadamente.

Una vez obtenida la muestra se realizó la revisión de test e historias de vida de cada usuaria para la obtención de información, observando que la mayor violencia existente es la psicológica, además de la personalidad dependiente, es importante recalcar que para la obtención de datos se utilizó matrices realizadas por las autoras de la investigación además del análisis de datos se usó un software informático estadístico SPSS 20.

2. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS

La presente investigación es de tipo descriptiva y busca conocer: los rasgos de personalidad, el tiempo de convivencia y las consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia.

2.1 MUESTRA

Para llegar a la muestra antes mencionada fue necesario realizar una revisión del universo de las denuncias presentadas en el año 2015 con un total de 3927 de las que estableció una división entre violencia intrafamiliar y violencia de género en pareja.

Se evidencia 1004 denuncias de violencia intrafamiliar y 2923 de violencia de género en pareja incluyendo parejas homosexuales, lesbianas y heterosexuales.

La presente investigación parte de la última población, misma que al aplicar los criterios de inclusión de edad y género se reduce a un total 2626. Posteriormente se realizó una revisión de los expedientes que presentan tiempo de convivencia mínima de un año, el número baja a 1482.

Finalmente, estos datos se corroboran con las fichas psicológicas aplicando el último de criterios de inclusión y determinando una muestra de 44 mujeres. De acuerdo a estos criterios la muestra fue de 44 mujeres víctimas de violencia de género en pareja.

Tabla 1. Tipo de violencia

Tipo de Violencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Psicológica	30	68,2	68,2
Física y Psi.	14	31,8	31,8
Total	44	100,0	100,0

La muestra obtenida es de 44 casos, de los cuales, 30 corresponden a violencia psicológica lo que representa el 68,2%. De violencia psicológica y física con una frecuencia de 14 representa el 31,8%.

Es importante resaltar que de la muestra obtenida no se encontraron casos de violencia física por si sola.

Tabla 2. Zonas

Zonas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Rural	13	29,5	29,5
Urbano	31	70,5	70,5
Total	44	100,0	100,0

Se estableció una división por zonas geográficas. El área urbana es el lugar en donde se registraron más agresiones con el 70,5%, seguida del área rural con el 29,5%.

Tabla 3. Edades

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
18 -27	12	27,3	27,3
28-37	20	45,5	45,5
38- 47	9	20,5	20,5
48-57	3	6,8	6,8
Total	44	100,0	100,0

La muestra fue dividida en diversos rangos. El rango de edad más frecuente en la que se registraron denuncias fue de 28 a 37 años con el 45,5%; seguido por el rango de 18-27 años con el 27,3% y 38-47 años con el 20,5%. Finalmente, el rango menos frecuente es de 48-57 años con el 6,8% de la muestra total.

Tabla 4. Tiempo de Convivencia

2.1.1 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Tiempo de Convivencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
1 a 5 años	14	46,7	46,7
6 a 10 años	10	33,3	33,3
11 a 15 años	3	10,0	10,0
16 a 20 años	1	3,3	3,3
26 a 30 años	2	6,7	6,7
Total	30	100,0	100,0

Se evidencia que el rango de tiempo de convivencia en pareja en cuanto a la violencia psicológica, más frecuente, es de: 1 a 5 años en el que se encuentra el 46,7 %, seguido por el periodo de 6 a 10 años con el 33,3%, de 11-15 años con el 10,0% y de 26-30 años con el 6,7%. El rango menos frecuente se observa es de 16 a 20 años representando el 3,3% de la muestra total.

Tabla 5. Tiempo de convivencia

2.1.2 VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA

Tiempo de Convivencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
1 a 5 años	6	42,9	42,9
6 a 10 años	6	42,9	42,9
11 a 15 años	2	14,3	14,3
Total	14	100,0	100,0

De acuerdo a la violencia física y psicológica en el tiempo de convivencia el más frecuente es de: 1-5 y de 6-10 años en el que se encuentra el 42,9%, seguido del periodo de 11-15 años con el 14,3% de la muestra total.

2.1.3 PERSONALIDAD

La investigación muestra que, los rasgos de personalidad más frecuentes, se encuentran en grupo de personalidad caracterizado por déficit relacional (Dependiente y evitativo) y personalidad comportamental con el rasgo impulsivo. Ver la tabla 6.

Tabla 6. Personalidad:

Personalidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido
Dependiente	15	34,1	34,1
Evitativo	10	22,7	22,7
Impulsivo	7	15,9	15,9
Histriónico	4	9,1	9,1
Ciclotímica	3	6,8	6,8
Paranoide	0	0,0	0,0
Anancastica	1	2,3	2,3
Disocial	0	0,0	0,0
Esquizoide	2	4,5	4,5
Esquizotípico	0	0,0	0,0

De los rasgos de personalidad analizados, el más frecuente es el rasgo dependiente que representa el 34,1% de la muestra total. En segundo lugar, está el rasgo de personalidad

evitativo, con el 22,7% de la muestra total. En tercer lugar, se encuentran los rasgos de personalidad impulsivo con el 15,9% de la muestra total. En cuarto lugar, el histriónico con el 9,1%. En quinto lugar, es el ciclotímico 6,8%. En sexto lugar se encuentra en esquizoide con el 4,5%. En sexto lugar está la Anancastica con el 2,3% de la muestra tota.

Finalmente hubo ciertos rasgos de personalidad que no se encontraron en los expedientes analizados de las denunciantes, estos fueron los siguientes rasgos: paranoide, disocial y esquizotípico.

2.1.4 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

A continuación, se presentan las tablas de las consecuencias psicológicas, divididas por tipo de violencia. Violencia Psicológica tabla N° 7 y violencia Física y psicológica tabla N° 8

Los principales cuadros clínicos que se evidencian son trastorno de ansiedad y trastorno de estrés postraumático. Así como incapacidad de afrontamiento y baja autoestima.

Tabla 7. Violencia psicológica

Consecuencias Psicológicas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido
Ansiedad	10	33,5	33,5
Estrés Postrauma	9	30,0	30,0
Incapacidad de Afrontamiento	9	30,0	30,0
Depresión	1	3,3	3,3
Baja Autoestima	7	23,3	23,3
Desesperanza	5	16,7	16,7
Soledad	6	20,0	20,0
Riesgo Suicida	5	16,7	16,7
Alteraciones del Sueño	5	16,7	16,7
Inadaptación	4	13,3	13,3

En primer lugar, el trastorno de ansiedad es el más frecuente en este tipo de violencia, con el 33,3%, de la muestra total. En segundo y tercer lugar, el trastorno de estrés post trauma con el 30,0% e incapacidad de afrontamiento con el 30,0% de la muestra total. En cuarto lugar, baja autoestima con 23,3%. En quinto lugar, riesgo suicida con el 16,7%. En sexto, séptimo y octavo lugar se encuentra con el mismo porcentaje la desesperanza, riesgo suicida y alteraciones de sueño con el 16,7%. En noveno lugar se encuentra inadaptación 13,3%. Finalmente, en décimo lugar y el menos frecuente en este tipo de violencia es la depresión con el 3,3% de la muestra total.

Tabla 8. Violencia física y psicológica

Consecuencias Psicológicas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido
Ansiedad	8	57,1	57,1
Estrés Postrauma	5	35,7	35,7
Baja Autoestima	4	28,6	28,6
Depresión	0	0,0	0,0
Incapacidad de Afrontamiento	2	14,3	14,3
Desesperanza	2	14,3	14,3
Soledad	2	14,3	14,3
Riesgo Suicida	4	28,6	28,6
Alteraciones del Sueño	0	0,0	0,0
Inadaptación	0	0,0	0,0

En cuanto a la violencia Física y Psicológica, en primer lugar, está el trastorno de ansiedad con el 57,1% de la muestra total. En segundo lugar, el estrés post trauma con el 35,7% de la muestra total. En tercer y cuarto lugar con los mismos porcentajes encontramos baja autoestima y riesgo suicida con el 28,6% de la muestra total. En cuarto, quinto y sexto lugar igualmente con los mismos porcentajes está, incapacidad de afrontamiento, desesperanza y soledad con el 14,3% de la muestra total.

Finalmente hubo personas que no presentaron ninguna consecuencia psicológica en este tipo de violencia siendo las siguientes: depresión, alteraciones del sueño e inadaptación.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

- a) Existe relación entre los rasgos de personalidad, tiempo de relación y consecuencias psicológicas en las personas que han sufrido violencia de género a la mujer tanto física y psicológica como psicológica por si sola. Se evidencia que los diversos parámetros de tiempo de convivencia determinan las consecuencias psicológicas como ansiedad, estrés postrauma, incapacidad de afrontamiento y baja autoestima. Sin embargo, difieren en su intensidad lo que a su vez se encuentra relacionado con rasgos de personalidad dependiente, evitativo e impulsivo.
- b) De acuerdo a las variables tipo de violencia, rasgos de personalidad, tiempo de relación y consecuencias psicológicas, se evidencia tanto en violencia psicológica como en violencia física y psicológica los rasgos de personalidad dependiente, evitativo e impulsivo; dentro de los cuales las mujeres permanecen en la violencia de uno a cinco años con ansiedad e incapacidad de afrontamiento seguido de estrés postrauma; el periodo de seis a diez años muestra las mismas consecuencias en segundo lugar.
- c) La muestra consta de 44 mujeres de las cuales; 30 corresponden a violencia psicológica con el 68,2% lo que indica que este tipo de agresión es la más frecuente. Seguida de violencia física y psicológica con 14 participantes lo que representa el 31,8% de la muestra.
- d) El área en donde se registraron más agresiones fue el área urbana con el 70,5% convirtiéndose en la zona de riesgo más frecuente.

- e) La relación entre violencia psicológica, tiempo de convivencia y vínculo muestra que, el rango de 1 a 5 años de relación es el más frecuente con un porcentaje de 46,6%; de los cuales las agresiones son provocadas principalmente por sus esposos, seguido por sus ex parejas, convivientes y enamorados.
- f) De igual manera no se encontraron casos registrados en los que las víctimas experimenten violencia física sin la expresión previa de violencia emocional, ya que en la mayoría presentaban las denuncias como físicas, pero al momento de leer la denuncia presentaban violencia emocional y hubo los respectivos filtros.
- g) Se puede observar en términos generales que no es posible establecer una escisión entre violencia física y psicológica, debido a que la primera no existe sin la expresión de la última.
- h) En relación a las variables, tipo de violencia y rasgos de personalidad. Se observa que, tanto en violencia psicológica como en ambas, los principales rasgos de personalidad son: rasgo dependiente, evitativo e impulsivo característicos del grupo de personalidad con déficit relacional y comportamental.
- i) En lo que respecta a violencia psicológica, el rasgo dependiente corresponde al 36,7%, seguido del rasgo evitativo con el 23,3% y el rasgo impulsivo con el 13,3% de la muestra parcial.
- j) En violencia física el rasgo dependiente con el 28,6%, seguido del rasgo evitativo con el 21,4% y finalmente rasgo impulsivo con el 21,4%.
- k) En violencia física y psicológica, se pudo observar que el baremo predominante es igual al anterior. Las agresiones son causadas, en primer lugar, por su conviviente, seguido de su ex conviviente y esposo.

- l) Las principales consecuencias psicológicas en relación a las variables de violencia son. Por una parte, respecto a violencia psicológica, trastorno de ansiedad, seguido por trastorno de estrés postraumático e incapacidad de afrontamiento.
- m) En cuanto a violencia física y psicológica las alteraciones clínicas coinciden con las mencionadas en el anterior tipo de violencia. La última difiere ya que se caracteriza por baja autoestima.
- n) Por otro lado, se evidencia la existencia de casos en los que las víctimas no presentan alteraciones clínicas, no obstante, esto no quiere decir que no sufran, sino que sus patrones de afrontamiento son altos y a pesar de las agresiones pueden disfrutar de experiencias positivas.
- o) Se observa que la edad promedio en que las mujeres sufren agresiones, es de 28 a 37 años y las principales consecuencias psicológicas son varias y dependerán del tipo de violencia y rasgo de personalidad.

3.2 RECOMENDACIONES

Desarrollar programas grupales e individuales basados en inteligencia emocional, empoderamiento, actividades alternativas, y, superar del factor estresante para mejorar la calidad de vida de las víctimas, mediante el autoconocimiento y manejo de emociones. Así como fortalecimiento de capacidad de afrontamiento, toma de decisiones asertivas y resolución de problemas. Mediante el establecimiento de convenios con instituciones públicas o privadas.

Crear medidas de protección y acción alternas en casos en que las víctimas no presenten boletas de auxilio en un primer momento. Garantizando a la víctima las medidas necesarias y evitando un mayor de tiempo de relación o convivencia.

Elaborar primeras acogidas psicológicas en el momento justo que las usuarias ponen la denuncia, ya sea en una flagrancia o en el momento que se acercan a la institución.

Crear áreas de psicoeducación, para empoderar a las usuarias acerca de sus derechos humanos, normalización de violencia, ciclos de violencia, consecuencias psicológicas y rutas de protección.

Realizar campañas informativas y de prevención a los familiares de las víctimas y en los diversos centros educativos, para generar redes de apoyo, crear consciencia del problema y establecer un preámbulo de comportamientos basados en la equidad de género e igualdad de derechos.

Tipificar como delito, el acto de sufrir violencia psicológica y no únicamente su consecuencia. Para contribuir a la erradicación de violencia de género en todas sus formas.

Crear y desarrollar programas enfocados a hombres y niños de todas las edades y de todos los constructos sociales para promover y movilizar nuevas masculinidades basadas en la armonía y respeto mutuo de relaciones de género y la no violencia.

Indagar la escisión de violencia física y psicológica establecida y penada por el COIP, mediante un equipo multidisciplinario.

Implementar oficinas de denuncias por violencia de género en sectores rurales.

Instaurar revisiones de las denuncias y un sistema estadístico ordenado, para facilitar la recolección de datos de futuras investigaciones.

Para contribuir a la erradicación de la violencia de género consideramos indispensable el trabajo de un equipo multidisciplinario con un enfoque de género, por lo que recomendamos talleres a funcionarios públicos en cuanto a equidad de género y derechos como: jueces, policías, recepcionistas de denuncias, abogados, psicólogos, etcétera. De modo que se garantice el cumplimiento de normas y protocolos de calidad basados en la igualdad de derechos.

1. Bibliografía

- Abuin M., Rivera L. (2014). *La medición de síntomas psicológicos y psicosomáticos: el Listado de Síntomas Breve (LSB-50)*. Clínica y Salud, 131-141.
- Amor Pedro, E. E. (2001). Maltrato físico y Maltrato Psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: Un estudio Comparativo. *REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA*.
- Association, A. P. (2010). *Manual de publicaciones*. México, D.F.: El manual moderno.
- Astudillo J., Bermeo J., Caldas J. (2013). Elaboración y Validación de una escala de violencia intrafamiliar en las usuarias de las unidades de violencia. *Tesis*. Cuenca, Azuay: Universidad de Cuenca.
- Butman J., Arizaga R., Harris P., Drake M., Baumann D., Pascale A., Alleri R., Mangone C., Ollari J. (2001). *El “Mini - Mental State Examination” en español*. Revista Neurologica Argentina.
- Camacho G. Z. Q. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contras las mujeres. *El telegrafo*.
- Cloninger, S. C. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.
- Crespo M., Gómez M. (2012). *EGEP Evaluación de Global de Estrés Postrauma*. TEA Ediciones.
- Díaz F., Franco K., López A., Guzmán L., Jiménez N., Camacho M. (2010). *Valoración y frecuencia de consumo de alimento saludable y no-saludable: un estudio preliminar*. Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios, 132-138.

- Echeburúa, P. Enrique. (2005). *¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos?* Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 57-73.
- Echeburúa, P. Enrique. (2005). *¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos?* España: Universidad el País Vasco. estado, F. g
- García, I. P. (2015) *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Gómez, A. M. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica. *Clínica y Salud*.
- Guerricaechevarría, E. E. (2011). *Tratamiento Psicológico de las víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar: un enfoque integrador*. España. Psicología Conductual, 469-486.
- Guía de procedimientos para la pericia psicológica en delitos de violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar* (2015). Cuenca, Azuay: Fiscalía General del estado.
- Guillen-Riquielme A., Buela-Casal G. (2011). *Actualización psicométrica y funcionamiento diferencial de los ítems en el State Trait Anxiety Inventory (STAI)*. Revista Redalib, 510-515
- Hurtado, E. I. (2002). Violencia Conyugal y trastornos de personalidad.
- Illescas, A. A. (s.f.). Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta: reflexiones y estado de la cuestión. *Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta: reflexiones y estado de la cuestión*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- INEC. (2014). *Estadística de violencia doméstica y de género*. Ecuador.
- Itxaso González-Ortega, E. E. (2008). VARIABLES SIGNIFICATIVAS EN LAS RELACIONES VIOLENTAS. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Larrosa, M. P. (2010). Violencia género: Violencia psicológica. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*.
- Loza, D. M. (2014). COIP: La Violencia contra la Mujer. *Revista Judicial*.
- Mikulic M., Crespi M. (2008). ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INVENTARIO DE RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO DE MOOS (CRI-A) PARA ADULTOS. *Anuario de Investigaciones*, 305-312.
- Quintana Zurita Yina, J. S. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en Ecuador*. Quito.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación* n (6ta ed.). México: McGraw-Hill/INTERAMERICANA EDITORES.
- Sanz J., Vázquez C. (1998). FIABILIDAD, VALIDEZ Y DATOS NORMATIVOS DEL INVENTARIO PARA LA DEPRESIÓN DE BECK. *Revista Redalib*, 303-318.
- Toro D., Paniaguas R., González C., Montoya B. (2006). *Caracterización de adolescentes escolarizados con riesgo de suicidio, Medellín*. *Revista Redalib*, 302-308.
- Universo, E. (2017). 80 Femicidios en Ecuador. *El Universo*.

ANEXOS

Anexo 1. PERMISO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA



Oficio No. FJA-DPA-2016-2984
Cuenca, 30 de diciembre de 2016

Doctora
Ana Lucia Pacurucu
Directora de la Escuela de Psicología Clínica y Tutora del Trabajo de Titulación
UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Maribel Cherrez Jaramillo
Cecibel Ochoa Aguilar
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Ustedes en atención al oficio s/n, de fecha 13 de diciembre del 2016, mediante el cual solicitan autorización para realizar el trabajo previo a la obtención de titulación de Pre – grado con el tema: *"Estudio comparativo de la presencia o ausencia de daño psicológico con una muestra comprendida en 17 y 48 años de edad del cantón Cuenca de la Unidad Judicial contra la Violencia a la Mujer y a la Familia a partir de la denuncia por violencia psicológica"*; en tal sentido, pongo en su conocimiento que su solicitud se encuentra autorizada, además, es importante indicar que una vez culminado el estudio deberán realizar la entrega de una copia de la tesis y del repositorio a la Biblioteca "Dr. José Serrano González" de la Escuela de la Función Judicial.

Atentamente,




Dr. Esteban Mateo Ríos Cordero
DIRECTOR PROVINCIAL ENCARGADO
Dirección Provincial del Azuay
CONSEJO DE LA JUDICATURA - AZUAY

DIRECCIÓN PROVINCIAL - AZUAY
Av. José Peralta y Cornelio Merchán, Cuenca
01010000100
www.consejodelajudicatura.gub.ec

Anexo 2. DESCRIPCIÓN DEL CASO

UNIDADES JUDICIAL PRIMERA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIAR

INFORME PSICOLÓGICO No. 0017-2015

1. DATOS JUDICIALES

JUEZ QUE SOLICITA EL INFORME Dra. Marianita Calle JUEZA TERCERA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA

No. DE CAUSA: 0363-2015

2. DATOS DE INVESTIGACIÓN

Nombres y apellidos: ~~Patricia Cecilia Jiménez~~
Fecha y lugar de nacimiento: Cuenca, 26 de septiembre de 1995
Edad: 19 años Nivel de instrucción: primaria Estado civil: Soltera
Número de cédula: ~~1012345678~~ Sexo: femenino
Evaluador: Gabriela Acurio T.
Lugar de entrevista: Unidad judicial de violencia contra la mujer y la familia
Fecha de evaluación: 18 y 19 de febrero del 2015

FECHA DE ENTREGA DE INFORME: 20 de febrero del 2015

3. Objetivo

En providencia del 12 de febrero del 2015, a las 12:30 se dispone: "...El departamento de psicología determine la causa psicológica en la accionante..."

4. Metodología

- Lectura del expediente y demanda presentada
- Preguntas abiertas que permite que la persona emita respuestas espontáneas.
- Preguntas circulares donde se incluye la interacción de la persona con otros / as en relación a su sentir y pensar en relación al proceso legal actual.
- Preguntas cerradas, se efectúa preguntas concretas para lograr respuestas concretas o específicas, en torno a las relaciones familiares.
- EGEP. Evaluación Global de estrés postraumático, autor María Crespo y María del mar Gómez, prueba aplicada preferentemente de forma individual para adultos a partir de los 18 años, con la finalidad de evaluar sintomatología postraumática y diagnóstico del trastorno por estrés postraumático (TEPT) en víctimas adultas de distintos acontecimientos traumáticos, baremación con puntuaciones criterios basadas en el cumplimiento de criterios diagnósticos del DSM y normativas, en percentiles, elaboradas a partir de una muestra clínica de personas expuestas a distintos tipos de acontecimientos traumáticos. TEA ediciones, Madrid 2012.

Hacemos de la justicia una práctica diaria

0000013

Hacemos de la justicia una práctica diaria

- Inventario de orientación suicida (ISO 30), instrumento que sido validado y adaptado por la Universidad de Buenos Aires, este es un cuestionario auto-aplicado que consta de 30 ítems, cuyo objetivo es valorar, riesgo suicida, autoestima, desesperanza, incapacidad para enfrentar emociones, soledad y aislamiento.
- Escala de evaluación de riesgo y crisis en mujeres víctimas de violencia misma que permite identificar la realidad de las mujeres desde la realidad ecuatoriana, realizada por Gabriela Acurio y validada por las casa de acogida a nivel nacional, y publicada en el seminario internacional de violencia de género en el año 2012 como herramienta base de evaluación para casas de acogida de mujeres víctimas de violencia.
- Utilización del Inventario de Depresión de Beck, cuyos autores son A.Beck y Cole, es un cuestionario auto-aplicado que consta de 21 ítems, cuyo objetivo es evaluar un amplio espectro de situaciones depresivas.
- STAI, cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo, autor C.D. Spielberger, R.L. Gorsuch y R.E. Lushene, adaptado por Gualberto Buela-Casal, Alejandro Guillén-Riquelme y Nicolás Seisdedos Cubero, 1982, 2011, prueba de aplicación individual y colectiva aplicable a adolescentes y adultos, siendo un instrumento que evalúa la ansiedad como estado y como rasgo, con baremos percentiles y decatipos de adolescentes y adultos por sexo. TEA Ediciones Madrid 2011.

5. Análisis de conducta

Al momento de la valoración psicopatológica, la señora presenta una apariencia personal acorde a su edad y realidad, sociocultural, de la valoración inicial no se destacan problemas a nivel de atención o conciencia.

La señora está bien orientada en tiempo, espacio y persona, no se aprecian trastornos ni de memoria ni de conciencia. De la observación del contacto y sintonía afectiva se deduce enseguida una expresión emocional que denota tristeza y contacto visual es directo, expresando intenso malestar emocional al momento de relatar su historia de vida.

Exploradas las áreas senso-perceptivas no se identifican problemas y se encuentran mantenidas dentro de los parámetros de normalidad, la articulación, fluidez, ritmo y tono del lenguaje son normales, siendo congruente el lenguaje a los afectos, el curso y contenido del pensamiento no delimita problemas y se encuentra acorde a su realidad social y cultural.

En cuanto a la afectividad, se puede evidenciar que la señorita expresa sentirse

6. Resultados de la pruebas

BECK

Sub-escalas	PD
Depresión	33

Hacemos de la justicia una práctica diaria.

ISO-30

ESCALA	PD
Ideación suicida	03
Baja Autoestima	12
Desesperanza	07
Incapacidad de afrontamiento	09
Soledad y abatimiento	10
PUNTAJE BRUTO	41

RIESGO Y CRISIS

Sub-escalas	PD
Riesgo	22
Crisis	42

EGEP

ESCALA	PD	PC
Re-experimentación	11	50
Evitación y embotamiento afectivo	14	65
Hiperactivación	06	30
TOTAL	31	50
Síntomas clínicos subjetivos	14	70
TOTAL + 24	45	70
Funcionamiento	05	15

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

STAI

ESCALA	PD	PERCENTIL	DECATIPO
ANSIEDAD ESTADO	37	95	9
ANSIEDAD RASGO	40	97	9

7. Discusión Forense

La accionante se presenta a evaluación con fecha y hora planificada, expresando ser la señorita ~~Camila~~ de 19 años de edad, instrucción primaria, comentando haber iniciado proceso judicial debido a las dificultades que se han presentado con su pareja, habiendo sido el detonante actual las agresiones físicas de las cuales refiere haber sido víctima el 7 de febrero del 2015.

La señora comenta que desde el inicio de su relación siempre se mantuvo dificultades con su pareja, incluso en el noviazgo ya que empezaron a presentarse dificultades y mecanismos de control sobre ella y sus actividades las misma que se infiere de su discurso fueron interpretadas como manifestaciones de amor hacia ella, lo cual es

Hacemos de la justicia una práctica diaria

0000014

detallado por Marie-France Hirigoyen (2006), experta en violencia, quien manifiesta: "si una mujer acepta sufrir tales comportamientos es porque las agresiones no aparecen de repente sino que se van introduciendo como micro violencias en forma de agresiones verbales y no verbales, que merman la resistencia de la mujer y le impiden reaccionar, el inicio de estos medios de manipulación se encuentra en el dominio y los celos que en principio la mujer acepta como prueba de amor"

Expresa que hace dos años aproximadamente empieza la relación de convivencia con el hoy demandado, refiriendo haberse sentido segura y muy enamorada de él, por lo que deciden convivir pero dentro del hogar de la madre de su pareja, lo cual fue detonante de constantes conflictos familiares, refiriendo la evaluada que dichos conflictos se daban ante las constantes intromisiones de su suegra en las actividades de los jóvenes.

Comenta en medio de intensa ansiedad y explosiones de llanto haberse encontrado embarazada de 8 meses en el mes de agosto del 2014, habiendo perdido el producto como consecuencia de agresiones físicas que se dan en dicha fecha, cito: "... en agosto él estaba sin trabajo, él llegó a la casa muy molesto diciendo cosas muy feas de mi familia, yo solo le decía que no tenía que ir si no le gustaba pero que recordara que igual mi familia le aceptaba, él se puso muy molesto y cuando estaba de espaldas me dio un golpe fuerte en el costado con la silla sin importarle que estaba embarazada, ese día me sentí muy mal pero aguante callada para que no me volviera a golpear, paso casi una semana y a pesar de que me estaba sintiendo mal y le pedía que me llevara al hospital él no me llevó y tampoco me acompañó cuando me llevó mi madre, cuando llegamos me dijeron que mi bebé había muerto, yo no dije nada de lo que me había pasado a pesar de que en el Hospital le dijeron lo contrario sin que preguntaran pero me daba vergüenza contar, el cuándo llegó no me mostré un poco de pena de lo que había pasado, pero a pesar de eso regresamos porque yo necesitaba al prometo cumplir."

El relato de la accionante permite destacar la existencia de ciclos de violencia que se presentan de forma frecuente y con una intensidad alta, llegando a constituir las fases de explosión de la violencia en periodos de ALTO RIESGO ya que incluso han comprometido la salud sexual y reproductiva de la accionante, es menester indicar que el evento antes mencionado se da en el mes de Agosto y en el mes de febrero se vuelve a presentar un nuevo episodio de violencia física, el mismo que se da nuevamente en su periodo de gestación ya que la señorita refiere encontrarse de tres meses de embarazo y como respuesta del antecedente de hace 6 meses decide separarse y buscar ayuda judicial precautelando su integridad física y emocional.

Al momento de la evaluación y entrevista se destaca la presencia de constantes estados de ansiedad como respuesta al temor que siente del demandado, estado emocional que guarda congruencia con los reactivos aplicado, además expresa que en ocasiones anteriores ya la ha amenazado por su pareja incluso con matarla, cito: "... él siempre me decía que si yo le mandaba a la cárcel, cuando saliera iba a saber quién era él, pues tenía malas amistades como ladrones y que me iba a hacer algo a mí o a mi padre..."

La violencia dentro de la relación de pareja se ha presentado de forma sistemática desde el inicio se instaura con mecanismos micro violentos llegando al control permanente de sus acciones por medio del uso abusivo de poder sobre la evaluada llegando a utilizar las agresiones físicas como medios para mantenerla sometida,

utilizando humillaciones y denigraciones de forma constante que han minado el autoestima de la joven, quien en la actualidad no logra proyectarse a futuro y visualizarse de forma independiente, saliendo del ambiente violento, únicamente al haber sentido su segundo embarazo en riesgo.

La señora como respuesta de la pérdida de su primer embarazo hace aproximadamente 6 meses sumado a las constantes humillaciones como respuesta del periodo de acumulación de tensiones sistemático, lo que desencadenó la nueva explosión violenta del 7 de febrero del 2015, presenta estados de ánimo depresivos los mismos que se mantienen casi todo el día y todos los días, llegando a mantener conductas de retraimiento y pérdida de contacto con otras personas como medida de evitación del problema, se puede destacar que el evento actual también ha provocado la re experimentación de la sintomatología traumática de la primera pérdida sin haber logrado hacer el proceso de duelo ya que regresa al ambiente de violencia.

Se destacan episodios constantes de hiperactivación del sistema de alerta que no le permiten proyectarse a futuro y la mantienen en un estado de desesperanza, pérdida parcial del interés que antes solían interesarle, sintiéndose culpable y con vergüenza de lo vivido, por lo cual mantuvo periodos de silencio a pesar de que las agresiones continuaban llegando incluso a proteger a su agresor ante el temor de ser juzgado por haber retomado la relación en meses pasados.

"La culpa y vergüenza, bastante más inconsciente y latente, la constituye el hecho de que el agresor alguien que la propia mujer eligió un día para compartir su vida: esta es una culpa determinada por una expectativa de expectativas." (Montero, 2015)

La sintomatología que presenta la señora es compatible con un TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO AGUDO, el mismo que se destaca por la existencia de un evento traumático que es la pérdida de su primer embarazo como respuesta de las agresiones físicas de su pareja, sumado a eventos estresantes como han sido las humillaciones sistemáticas y la explosión violenta en donde se pone nuevamente en riesgo su embarazo, llegando dichos eventos al umbral de traumático al presentarse re experimentación del síntoma, evitación persistente del mismo, y alteraciones negativas en su estado de ánimo como son los síntomas ansiosos y depresivos como respuesta a los sentimientos de culpa, desesperanza, pérdida de visión a futuro que le permita promover procesos de independencia, afectado áreas importantes de su desarrollo personal, social, laboral y familiar, sintomatología que se ha mantenido en los últimos 6 meses.

Estudios sobre la violencia doméstica destacan que: "...la violencia física constituyen una amenaza a la vida y al bienestar de la víctima es vivida con miedo, horror o indefensión. Con respecto a la violencia psicológica se ha visto, por sorprendente que pueda parecer, que es una variable de predicción más fuerte del miedo que la violencia física y que es más predictiva en el desarrollo de Estrés Post Trauma en la mujer maltratada que la severidad o frecuencia del daño físico soportado. Es importante tener en cuenta que el Trastorno de Estrés Post Trauma es uno de los pocos trastornos que reconoce que existe entre los síntomas manifestados por la víctima y la situación vivida..." (Labrador, Rincón, De Luis, & Fernández-Velazco, 2008)

Hacemos de la justicia una práctica diaria

0000015

8. Conclusiones

- De la evaluación realizada se desprende la existencia de lesiones PSICOLÓGICAS el mismo que se destaca por la presencia de lesiones físicas y de aparición abrupta, el mismo que ha generado síntomas compatibles con TRASTORNO DE ESTRÉS POST TRAUMÁTICO AGUDO, además, se detalla la existencia de secuelas emocionales las mismas que perduran en el tiempo como la pérdida de independencia, seguridad emocional, la pérdida de su identidad como respuesta de las humillaciones y desgarros sistemáticos que se reflejan en su baja autoestima y no le permiten proyectarse a futuro.

La pérdida de su embarazo hace 6 meses de un producto de 2 meses de gestación constituye un elemento que ha provocado un alto impacto emocional que transgrede el umbral de lo traumático siendo la explosión violenta actual un nuevo elemento estresor que ha gatillado e intensificado la sintomatología traumática provocando malestar discreto significativo.

- De la evaluación de riesgo es menester informar que la víctima normaliza muchos eventos de violencia contra ella, siendo el último elemento que impulsa la salida el temor que siente al poder volver a perder su embarazo actual, elementos que destacan un ALTO RIESGO, situación que su pareja muestra pocos niveles de empatía que provocan altos niveles de letalidad para quien se encuentra dentro del ciclo de la violencia como es el caso de la relación de la evaluada con el demandado.

9. Sugerencias

Se considera necesario e imperioso que la accionante cuente con atención de salud mental encaminado a la disminución de la sintomatología promoviendo procesos de empoderamiento y seguridad personal interviniendo en cambios a nivel de personalidad que le permitan establecer procesos de autonomía.

Bibliografía

- Cantera, L. (2002). *Maltrato infantil y violencia familiar. De la ocultación a la prevención*. El Salvador: Barcelona: Publicaciones UAB.
- Echeburúa, E., de Corral, P., & Amor, P. J. (2004). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 4, 227-244.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *MUJERES MALTRATADAS: los mecanismos de la violencia de pareja*. Buenos Aires: Paidós Iberica S.A.
- Juárez, C., & Valdez, R. (6 de diciembre de 1996). *Search the world's digital library*. Recuperado el 08 de septiembre de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/32978026/Impacto-de-La-Violencia-Domestica-en-La-Salud-Mental-de-Las-Mujeres-Analisis-y-Perspectivas-en-Mexico>
- Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., & Fernández-Velazco, R. (2008). *MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA*. Madrid: Laval S.A.

Montero, G. A. (19 de Enero de 2015). *Revista clínica y salud* Vol 12 mon1 2011 pp 5-31
España disponible. Obtenido de Síndrome de adaptación paradójica a la violencia
doméstica: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180618320001>
Soria Verde, M. Á. (2005). *MANUAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA E INVESTIGACIÓN
CRIMINAL*. Madrid: Laval.



RECEPCIÓN E INGRESOS DE DOCUMENTOS

FECHA: 14/02/2016 HORA: 14:29

FIRMA: [Firma]

Hacemos de la justicia una práctica diaria

0000016

Hacemos de la justicia una práctica diaria

ESCALA PARA EVALUAR FACTORES DE RIESGO EN VIOLENCIA		0	1	2	3
		AUSENTE	LEVE	MODERADA	GRAVE
1	Frecuencia de las agresiones				X
2	Violencia emocional, física, sexual, económica o combinada como los tipos más habituales, conductas de crueldad y desprecio (especifique)			X	
3	Intensidad de las agresiones				X
4	Nivel de afectación que siente en su vida por la violencia				X
5	Presencia de armas letales que son usadas por el agresor en su contra (0 no) (3 si)	X			
6	Amenazas de muerte de parte del agresor hacia usted o terceros			X	
7	Intentos de ahorcamiento y/o asesinato por parte del agresor hacia usted o terceros		X		
8	Intentos de suicidio provocados por el temor a enfrentar el episodio violento y/o ideación suicida	X			
9	Ingesta de alcohol, drogas o estimulantes por parte del agresor				X
10	Embarazo (la violencia es mayor cuando en esta etapa, le golpea en el vientre) (0 si no le golpea) (3 si le golpea)				X
11	Los celos son motivo de agresiones cada vez mas fuertes				X
12	Mantiene control sobre sus actividades cotidianas, familiares laborales y económicas			X	
13	La agrede en ambientes públicos o incluso agrede a otras personas	X			
14	Cuando se torna violento lo hace también con sus hijos e hijas o están presentes en las agresiones	X			
15	Cuando ha denunciado a su pareja las reacciones de él, han ejercido tanta presión sobre usted que ha decidido abandonar los procesos por temor (# de denuncias)				X
16	Ha recibido agresiones que requieran de asistencia médica			X	
17	Cuenta con personas que le apoyan para que salga del ambiente violento (3 no tiene) (0 si tiene)				X
18	Presenta antecedentes de violencia en su familia de origen (padres)		X		
19	Durante las separaciones cual fue/es el nivel de consecuencias (quebrantamiento de orden de alejamiento)				X
20	Su salud se ha visto deteriorada desde que empezaron los episodios violentos				X
21	Ha descuidado su apariencia personal y ha perdido interés en su vida y aspectos que antes le gustaban	X			
22	Ha tenido pensamientos reiterados de hacer justicia por sus propios medios		X		
23	Grado de aceptación de la violencia según sus creencias y valores		X		
TOTAL					30
RESULTADO:					42

0000008

INVENTARIO DE BECK

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 19 FECHA: 19/07/2012

En este inventario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una de ellos. A continuación señale cual de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante la ULTIMA SEMANA, INCLUYENDO EL DIA DE HOY. Enderre en un círculo el número que está a la izquierda de la afirmación que haya elegido. Si dentro de un grupo hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso márquela también. Asegúrese de haber leído bien todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de hacer la elección.

1. 0 No me siento triste
 1 Me siento triste
2 Me siento triste siempre y no puedo salir de mi tristeza
 3 Estoy tan triste o infeliz que no puedo soportarlo
2. 0 No me siento especialmente desanimada/o frente al futuro
 1 Me siento desanimada/o respecto al futuro
 2 Siento que no tengo nada que esperar
3 Siento que en el futuro no hay esperanza y que las cosas no pueden mejorar
3. 0 No creo que sea una fracasada/o
 1 Creo que he fracasado más que cualquier persona normal
2 Al recordar mi vida pasada, todo lo que puedo ver es un montón de fracasos
 3 Creo que soy un fracaso absoluto como persona
4. 0 Obtengo tanta satisfacción de las cosas como solía obtener antes
1 No disfruto de las cosas de la manera que solía hacerlo
 2 ya no obtengo una verdadera satisfacción de nada
 3 Estoy insatisfecha/o o aburrida/o de todo
5. 0 No me siento especialmente culpable
 1 Me siento culpable una buena parte del tiempo
 2 Me siento bastante culpable casi siempre
 3 Me siento culpable siempre
6. 0 No creo que este siendo castigada/o
 1 Creo que puedo ser castigada/o
 2 Espero ser castigada/o
 3 Creo que estoy siendo castigada/o
7. 0 No me siento decepcionada de mí misma/o
 1 Me he decepcionado a mí misma/o
 2 Estoy disgustada/o conmigo misma/o
 3 Me odio

8. 0 No creo ser peor que los demás
1 Me critico por mis debilidades y errores
☒ 2 Me culpo siempre por mis errores
3 Me culpo por todo lo malo que me sucede
9. 0 No pienso matarme
☒ 1 Pienso en matarme, pero no lo haría
2 Me gustaría matarme
3 Me mataría si tuviera la oportunidad
10. 0 No lloro más de lo normal
1 Ahora lloro más que antes
☒ 2 Lloro continuamente
3 No puedo dejar de llorar aunque me lo proponga
11. 0 No estoy especialmente irritada /o
1 Me molesto o irritito más fácilmente que antes
☒ 2 Me siento irritada/o continuamente
3 Ahora me irritan en absoluto cosas que antes me molestaban
12. 0 No he perdido el interés por los demás
1 Estoy menos interesada/o en los demás
☒ 2 He perdido gran parte del interés por los demás
3 He perdido todo interés por los demás
13. 0 Tomo mis propias decisiones igual que antes
1 Evito tomar decisiones más que antes
☒ 2 Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes
3 Me es imposible tomar decisiones
14. 0 No creo tener peor aspecto que antes
1 Estoy preocupada/o porque parezca envejecida/o y poco atractiva/o
☒ 2 Noto cambios constantes en mi aspecto físico que me hacen parecer poco atractiva/o
3 Creo que tengo un aspecto horrible
15. 0 Trabajo igual que antes
1 Me cuesta más esfuerzo de lo habitual comenzar a hacer algo
2 Tengo que obligarme a mí misma para hacer algo
☒ 3 Soy incapaz de llevar a cabo ninguna tarea
16. 0 Duermo tan bien como siempre
1 No duermo tan bien como antes

- 2 Me despierto 1 o 2 horas antes de lo habitual y me cuesta volver a dormir
 3 me despierto varias horas antes de lo habitual y ya no puedo volver a dormir

17. 0 No me siento más cansada de lo normal
 1 Me canso más que antes
 2 Me canso en cuanto hago cualquier cosa
 3 Estoy demasiado cansada para hacer nada

18. 0 Mi apetito no ha disminuido
 1 No tengo tan buen apetito como antes
 2 Ahora tengo mucho menos apetito
 3 He perdido por completo el apetito

19. 0 No he perdido peso últimamente
 1 He perdido más de 2KG
 2 He perdido más de 4KG
 3 He perdido más de 7 KG

Nota: Estoy tratando intencionalmente de perder peso comiendo menos: SI (No)

20. 0 No estoy preocupada por mi salud
 1 Me preocupan problemas físicos como dolores, malestar de estomago o catarros, etc.
 2 Me preocupan las enfermedades y me resulta difícil pensar en otras cosas
 3 Estoy tan preocupada/o por las enfermedades que soy incapaz de pensar en otras cosas

21. 0 No he observado ningún cambio en mi interés por el sexo
 1 Las relaciones sexuales me atraen menos que antes
 2 Estoy mucho menos interesada por el sexo que antes
 3 He perdido totalmente mi interés por el sexo

PUNTUACION TOTAL: 33 NIVEL IDENTIFICADO: Grave


 TERAPEUTA EXAMINADOR

Instrucciones: El propósito de este cuestionario es poder tener una idea aproximada de cómo ves ciertas áreas importantes de tu vida. Trata de contestar con la mayor sinceridad, pensando en cómo te sentiste estos últimos seis meses. Ahora lee cuidadosamente cada frase y contesta con sinceridad. Usá una birome o lápiz para circular la respuesta, por ejemplo: 0 1 2 3. Si decidís cambiar una respuesta, tachá con una cruz la respuesta original y circulá la nueva respuesta, por ejemplo: 0 1 2 3. Las opciones de respuesta son: 0: totalmente en desacuerdo 1: en parte en desacuerdo 2: en parte de acuerdo 3: totalmente de acuerdo.

1)	0	1	2	3	Yo debo ser un soñador/a, ya que estoy siempre esperando cosas que no suceden.
2)	0	1	2	3	Hay muchas posibilidades para mí de ser feliz en el futuro.
3)	0	1	2	3	Generalmente pienso que aún los malos sentimientos desaparecerán.
4)	0	1	2	3	Ante un fracaso, confío en que las personas con las que me relaciono no perderán las esperanzas en mí.
5)	0	1	2	3	Aquellas personas con las que me relaciono, no me necesitan en absoluto.
6)	0	1	2	3	Mientras creía me hicieron creer que la vida podría ser justa. Siento que me mintieron, ya que no es justa en absoluto.
7)	0	1	2	3	Mi vida se ha desarrollado mayormente en las situaciones que yo elegí.
8)	0	1	2	3	Yo debería ser capaz de hacer que duren los buenos momentos, pero no puedo.
9)	0	1	2	3	Creo que causo problemas a la gente que está a mi alrededor.
10)	0	1	2	3	Creo que seré incapaz de encontrar suficiente coraje como para enfrentarme a la vida.
11)	0	1	2	3	Tengo las cualidades personales que necesito para que me giten hacia una vida feliz.
12)	0	1	2	3	Cuando me pasa algo malo siento que mis aspiranzas de una vida mejor son poco reales.
13)	0	1	2	3	Aún cuando estoy muy enojada/o por algo, puedo forzar a mí misma a pensar claramente, si lo necesito.
14)	0	1	2	3	Generalmente creo que las personas que son importantes para mí comprenderán mis sentimientos bastante bien.
15)	0	1	2	3	Para impedir que las cosas empeoren, creo que suicidarse es la solución.

16)	0	1	2	3	Cuando veo a alguien que logró lo que yo no tengo, siento que se injusto.
17)	0	1	2	3	Aún cuando me siento sin esperanzas, sé que las cosas eventualmente pueden mejorar.
18)	0	1	2	3	Cuando mi vida no transcurre fácilmente estoy dominado por una cantidad de sentimientos.
19)	0	1	2	3	Siento como que no pertenezco a ningún lado.
20)	0	1	2	3	Pienso en forma como una forma de resolver todos mis problemas.
21)	0	1	2	3	Sola pensar que podía ser alguien especial, pero ahora veo que no es verdad.
22)	0	1	2	3	Siento que tengo control sobre mi vida.
23)	0	1	2	3	Cuando tengo emociones fuertes mi cuerpo se siente fuera de control. Dura mi carácter y no puedo pararlo.
24)	0	1	2	3	Cuando fracaso, quiero escondarme, desaparecer.
25)	0	1	2	3	Para no sentirme mal o sola, pienso que la solución es morirme.
26)	0	1	2	3	Nadie me ama si realmente me conociera bien.
27)	0	1	2	3	Es posible que me convierta en la clase de persona que quiero ser.
28)	0	1	2	3	Nunca voy a estar a punto de hacerme pedazos (quedarme).
29)	0	1	2	3	Los buenos sentimientos que la gente tiene acerca de mí son un error. Es cuestión de tiempo, los voy a defraudar.
30)	0	1	2	3	Si mis cosas empeoraran, creo que me mataría.

Nombre: Octavio Edad: 19
 Lugar donde vive: Octavio, Córdoba, Argentina
 Lugar donde nació: La Plata
 Estado Civil: Soltero
 Nivel de Educación alcanzado: La Plata
 Trabajo: SI (Tache lo que no corresponde)
 Ocupación: que vendes de mercaderías

ADOLESCENTES RESPONDER TAMBIÉN:

Colegio/facultad: La Plata Año que cursa: 3º
 Nivel de Educación admitido a cargo: La Plata
 Ocupación admitida a cargo: que vendes de mercaderías

0000009

Nombre: _____

Fecha: _____

2	3	Sub-escalas							Totales
	10	Ideación Suicida (I.C.)	5 0	10 3	15 0	20 0	25 0	30 0	3
		Baja Autoestima	1 1	6 3	11 3	16 0	21 2	26 3	12
		Desesperanza	2 3	7 0	12 1	17 0	22 1	27 2	7
		Incapacidad Afrontamiento	3 3	8 0	13 2	18 3	23 0	28 1	9
		Soledad, Abatimiento, Aislamiento, Deterioro V.S.	4 1	9 3	14 2	19 1	24 3	29 0	10
Puntaje Bruto									41

(Items de puntuación inversa)

Items Críticos: 1 (se consideran aquí sólo aquellas que puntuaron 2 ó 3)Riesgo: Mod. (baja - moderado - alto)

En las columnas de la izquierda (Indicadas con puntaje 2 y 3) deben indicarse los items correspondientes a cada subescala que puntuaron 2 ó 3.

Nombre y apellidos

Edad

Sexo ☒ V ☐ M

Fecha

Dentro

Este ejemplar contiene tres secciones. Por favor, lea las instrucciones que aparecen al comienzo de cada una de ellas. Si tiene alguna duda puede indicárselo al evaluador.

Por favor, conteste a todas las preguntas que se le formulan, procurando no dejar ninguna en blanco, marcando sus respuestas en el propio ejemplar.

No hay un límite de tiempo para responder, así que tómese el que considere necesario.

SECCIÓN 1: ACONTECIMIENTOS

A continuación se incluye un listado de situaciones difíciles o estresantes que a veces ocurren a las personas, y que ayuda a conocer todos los acontecimientos traumáticos que usted ha presenciado directamente o ha experimentado a lo largo de su vida. En cada uno de los siguientes acontecimientos indique si lo ha sufrido, si lo ha presenciado directamente en alguna ocasión o si tuvo conocimiento de que le sucedió a alguien cercano a usted, haciendo una marca (✓) en la casilla correspondiente. En caso de haber sufrido varios acontecimientos de una misma categoría, conteste teniendo en mente aquel que haya tenido una mayor relevancia o significación en su vida. En cada acontecimiento puede marcar una o varias de las tres columnas.

	No sucedió	Lo presencié directamente pero no me sucedió	Le sucedió a alguien cercano
1 Desastres naturales (inundaciones, huracanes, tornados, terremotos...).		✓	
2 Accidentes de medios de transporte (coche, tren, avión, barco...).		✓	
3 Otro tipo de accidentes (laborales, industriales, domésticos, actividades de ocio...).		✓	
4 Combate o exposición a zona de guerra (en el ejército o como civil).		✓	
5 Violación, abuso o ataque sexual.		✓	
6 Acoso (sexual, en el trabajo, en antiguas relaciones...) o maltrato psicológico.			
7 Violencia física (ataques, asaltos, maltrato...).	✓		
8 Actos terroristas o tortura.	✓		
9 Encarcelamiento, detención o cautividad forzosa.		✓	
10 Enfermedad, lesión o intervenciones médicas que suponen una amenaza a la vida o la integridad física (propia o de una persona cercana).			✓
11 Muerte de una persona cercana o de un ser querido.	✓		
12 Cualquier otro acontecimiento o experiencia estresante. Descríbalo brevemente:			

Por favor, indique cuál de los acontecimientos de los que ha marcado es el que le ha causado o le causa en la actualidad más molestias o malestar. Señale solo uno rodeando con un círculo la marca correspondiente (⊙).

- 13 Describa brevemente el acontecimiento que acaba de indicar:
 El maltrato a las mujeres que recibimos de los
 Hombres que nos maltratan sin importar lo que llevamos dentro que es un
 hijo no respetan nada de eso.

0000011



Autor: María Crespo López y M.ª Mar Gómez Gutiérrez. Copyright © 2012 by TEA Ediciones, S.A.U. - Edita TEA Ediciones, S.A.U. - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si se presentan un ejemplar en una sola tinta es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.

CONTESTE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS EN RELACIÓN CON EL ACONTECIMIENTO QUE HA DESCRITO ANTERIORMENTE

14. Valore la gravedad del acontecimiento en la siguiente escala:

- ☐ Leve ☐ Moderada ☒ Grave ☐ Extrema

15. ¿Cuándo sufrió ese acontecimiento por primera vez?

- ☐ En la infancia o en la adolescencia. ☒ Hace más de 3 meses.
☐ Hace más de 1 mes pero menos de 3 meses. ☐ En el último mes.

16. Ese acontecimiento ocurrió...

- ☐ en una única ocasión. ☒ en varias ocasiones. ☐ de forma repetida o reiterada.

Durante ese acontecimiento, usted se sintió...

17. con miedo ☒ Sí ☐ NO
 18. indefenso ☒ Sí ☐ NO
 19. horrorizado ☐ Sí ☒ NO

Ese acontecimiento supuso...

20. lesión grave. ☐ Sí ☒ NO
 21. lesión grave o muerte de otras personas. ☒ Sí ☐ NO
 22. amenaza para su integridad física. ☒ Sí ☐ NO
 23. amenaza para la integridad física de otras personas. ☐ Sí ☒ NO
 24. amenaza para su vida. ☒ Sí ☐ NO
 25. amenaza para la vida de otras personas. ☐ Sí ☒ NO
 26. escenas desagradables. ☒ Sí ☐ NO
 27. amenazas para la dignidad personal, el honor... ☒ Sí ☐ NO

SECCION 2: SÍNTOMAS

A continuación se presenta un listado de síntomas o problemas que algunas personas experimentan después de sufrir este tipo de acontecimientos. Por favor, lea atentamente cada una de las frases e indique (marcando el Sí o el No) si ha experimentado cada uno de ellos durante el ÚLTIMO MES en relación con el acontecimiento que acaba de describir. En caso afirmativo, indique el grado de molestia que le han producido utilizando una escala de 0 a 4, en la que 0 es Ninguna y 4 es Extrema. Por favor, responda a todas las frases.

			GRADO DE MOLESTIA				
			Ninguna	Leve	Moderada	Grave	Extrema
28	Tiene recuerdos desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento (imágenes o pensamientos).	Sí	0	1	2	3	4
29	Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el acontecimiento.	Sí	0	1	2	3	4
30	Hay momentos en los que actúa o se siente como si estuviera viviendo de nuevo el acontecimiento.	No	0	1	2	3	4
31	Siente malestar (nerviosismo, inquietud...) cuando algo le recuerda el acontecimiento.	Sí	0	1	2	3	4
32	Los recuerdos sobre el acontecimiento hacen que tiemble, sude, se le acelere el corazón...	Sí	0	1	2	3	4
33	Intenta evitar o ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones relacionados con el acontecimiento.	Sí	0	1	2	3	4
34	Intenta evitar actividades, lugares o personas que le recuerdan el acontecimiento.	Sí	0	1	2	3	4
35	Tiene dificultades para recordar algunos aspectos importantes del acontecimiento.	No	0	1	2	3	4
36	Ha disminuido su interés o el placer en cosas con las que solía disfrutar.	Sí	0	1	2	3	4
37	Tiene sensación de distancia o alejamiento de los demás (como si no encajase).	Sí	0	1	2	3	4
38	Tiene dificultades para experimentar ciertas emociones (como amor, felicidad, ternura, deseo sexual...).	Sí	0	1	2	3	4
39	Siente que no va a cumplir ciertas metas en el futuro (no espera obtener un empleo, casarse, formar una familia...).	No	0	1	2	3	4

		GRADO DE MOLESTIA						
		SI	NO	Ninguna	Leve	Moderada	Grave	Extrema
40	Tiene dificultades para dormirse o mantener el sueño.	Si		0	1	(2)	3	4
41	Se siente irritable o tiene ataques de ira.		No	0	(1)	2	3	4
42	Tiene dificultades para concentrarse.	Si		0	1	(2)	3	4
43	Está en constante estado de alerta o vigilancia (se mantiene siempre en guardia).		No	0	1	(2)	3	4
44	Se sobresalta o asusta fácilmente.	Si		0	1	(2)	3	4
45	Se ha sentido culpable por algo que hizo o dejó de hacer durante el acontecimiento.			0	1	2	3	4
46	Se ha sentido culpable por haber sobrevivido al acontecimiento.	Si		0	1	2	(3)	4
47	Se ha sentido responsable de ese acontecimiento.	Si		0	1	2	(3)	4
48	Siente que no puede confiar en los demás.	Si		0	1	2	(3)	4
49	Siente que el mundo es un lugar peligroso.		No	0	(1)	2	3	4
50	Hay momentos en que se siente fuera de contacto con lo que está sucediendo a su alrededor (como en una nube o en un sueño).	Si		0	1	2	(3)	4
51	Hay momentos en que siente que las cosas que pasan a su alrededor son irreales o muy extrañas.	Si		0	1	(2)	3	4
52	Hay momentos en los que se siente como si estuviera fuera de su cuerpo, como si se viera desde fuera.		No	0	(1)	2	3	4
53	Siente que su valoración de sí mismo ha empeorado.		No	0	(1)	2	3	4
54	Lleva a cabo conductas que sabe que son peligrosas o que pueden causarle algún daño.		No	0	1	2	3	4
55	Tiene constantemente sentimientos negativos (como miedo, horror, ira, culpa, vergüenza...).	Si		0	1	2	(3)	4

56. ¿Desde cuándo experimenta estos problemas?

- ☐ Desde hace menos de 1 mes.
☐ Desde hace más de 1 mes y menos de 3 meses.
☒ Desde hace más de 3 meses.

57. ¿Cuánto tiempo tardaron en aparecer estos problemas tras el acontecimiento?

- ☐ Nada más ocurrir el acontecimiento.
☐ Durante los 6 primeros meses después del acontecimiento.
☒ 6 meses o más después del acontecimiento.

SECCIÓN 3: FUNCIONAMIENTO

¿Cómo ha sido o NO a las siguientes preguntas en relación con los problemas que acaba de describir, durante el ÚLTIMO MES?		SI	NO
58	ha consultado al médico o a algún otro profesional de la salud (enfermeros, psicólogos...) por estos problemas.	Si	
59	ha tomado medicación más de una vez por semana por estos problemas.		No
60	ha tomado alcohol o drogas a causa de estos problemas.		No
61	han afectado negativamente estos problemas a su vida laboral o académica.	Si	
62	han afectado negativamente estos problemas a sus relaciones sociales.	Si	
63	han afectado negativamente estos problemas a sus relaciones familiares o de pareja.	Si	
64	han afectado negativamente estos problemas a algún otro aspecto importante de su vida.	Si	

FIN DE LA PRUEBA. MUCHAS GRACIAS.

0000012

Nombre y apellidos

Edad

Sexo ☒ V ☐ M

Fecha

Centro

Responsable de la evaluación

ACONTECIMIENTO SUFRIDO

Muñeco en su entorno actual.

EXPOSICIÓN A ACONTECIMIENTO TRAUMÁTICO

Criterio A1. Se cumplen las dos condiciones siguientes:

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐
☒	☐	☐

Ítems 1 a 12: Ha marcado al menos 1 acontecimiento traumático.

Ítem 15: Ha marcado una respuesta distinta a "En el último mes".

Criterio A2

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐

Ítems 17, 18 o 19: Respuesta afirmativa en cualquiera de ellos.

Criterio A

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐

Se cumplen los criterios A1 y A2.

REEXPERIMENTACIÓN (B)

Número de síntomas. Ítems 28 a 32: N.º de contestaciones afirmativas.

0-5	6-10
4	1

Intensidad de los síntomas. Ítems 28 a 32: Suma de las puntuaciones (Grado de molestia).

PD (0-20)	Traslado al perfil
1	

Criterio B

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐

Puntuación igual o superior a 1 en Número de síntomas.

EVITACIÓN Y EMBOTAMIENTO AFECTIVO (C)

Número de síntomas. Ítems 33 a 39: N.º de contestaciones afirmativas.

0-7	8-14
6	14

Intensidad de los síntomas. Ítems 33 a 39: Suma de las puntuaciones (Grado de molestia).

PD (0-20)	Traslado al perfil
14	

Criterio C

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐

Puntuación igual o superior a 3 en Número de síntomas.

HIPERACTIVACIÓN (D)

Número de síntomas. Ítems 40 a 44: N.º de contestaciones afirmativas.

0-5	6-10
3	6

Intensidad de los síntomas. Ítems 40 a 44: Suma de las puntuaciones (Grado de molestia).

PD (0-20)	Traslado al perfil
6	

Criterio D

SÍ	NO	Información incompleta
☒	☐	☐

Puntuación igual o superior a 2 en Número de síntomas.



Autores: María Crespo López y M.ª Mar Gómez Gutiérrez - Copyright © 2012 by TEA Ediciones, S.A.U. - Edita: TEA Ediciones, S.A.U. - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si se presenta un ejemplar en una sola tinta es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Síntomas clínicos subjetivos	SI	NO	Información Incompleta
Puntuación igual o superior a 3 en Número de síntomas.	✓		

DURACION

Criterio E	SI	NO	Información Incompleta
tem 56: Ha marcado una respuesta distinta a "Desde hace menos de 1 mes".	✓		

FUNCIONAMIENTO

Número de áreas afectadas. Ítems 58 a 64: N.º de contestaciones afirmativas.		PD 10-71	5	Traslado al post
Si	F	Si	NO	Información incompleta
Puntuación igual o superior a 2 en Número de áreas afectadas.				

DIAGNOSTICO DE TEPT

CRITERIO		SI	NO	Información Incompleta
A	Exposición a acontecimiento traumático	☒	☐	☐
B	Reexperimentación (R)	☒	☐	☐
C	Evitación y embotamiento afectivo (E)	☒	☐	☐
D	Hiperactivación (H)	☒	☐	☐
E	Duración	☒	☐	☐
F	Funcionamiento	☒	☐	☐
TEPT (se cumplen todos los criterios anteriores)		☒	☐	☐
Síntomas Clínicos Subjetivos (SCS)		☒	☐	☐

Especificaciones

1. *Complete the following (5) to pass one
chapter in the course (one = 20%)*

• АРЛС

• **Highly variable** – wide spread in the lower
 • **you have to** – **cross-section** – **data** – **exam**

□ 1997 年 12 月 1 日

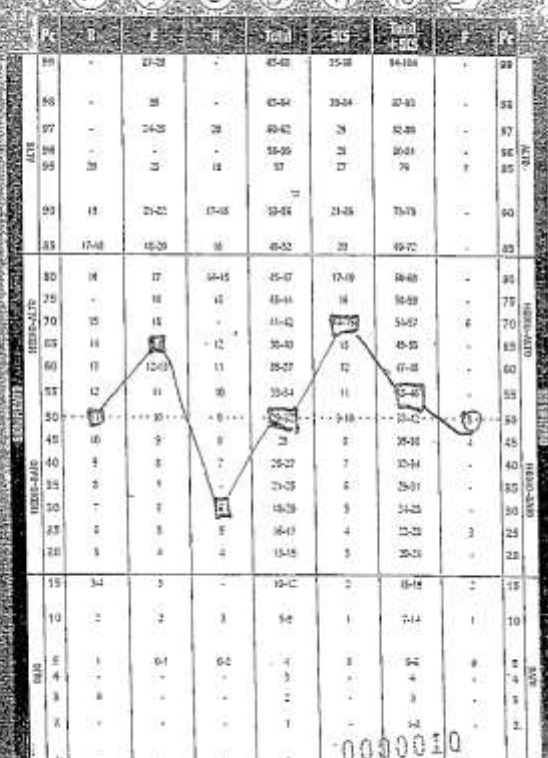
महाराष्ट्र राज्य सरकार
मुंबई, महाराष्ट्र

□ **1000**

Halpern, David. 2003. *How to Succeed in Business Without Really Knowing It*. New York: Simon & Schuster.

INTENSIDAD DE LOS SINTOMAS

11 2 14 6 3 4 45 5



Hacemos de la justicia una práctica diaria

Me llamo ~~Isabel~~ ~~Isabel~~ tengo 2 hermanas mas
yo soy la hija segunda yo vivia con mis padres
mi relacion con ellos no era tan buena pero
lucharon los 2 para sacarnos adelante a mi
y a mis 2 hermanas mas eramos pobres aveces
padebamos hambre y hasta que mi hermana
mayor y yo saliamos a ganar pero
nuestros padres decian que ese dinero
sea para nosotros ya salimos de la
escuela y yo me fui al colegio estudie
7 años y por falta de dinero no segui
estudiando me enamore de un chico
de mi barrio ande con el 2 años
todo tranquilo ~~pero~~ respetuoso y se
fue a los E.E.U.U. y yo conocí a mi
esposo que era Carlos Elias Pacheco Ruano
ande con el de noviazgo un año 6 meses
y iba bien pero nos reunimos pero el
me trataba muy mal no me respetaba
me golpeaba el me iso perder un hijo
xq me golpeaba y ahorita estoy en otro
embarazo y tambien me golpeaba me ponia
y decidí separarme porque quiero tener a mi
hijo conmigo.



0000004

Fecha 18 / 02 / 2015
Curso/puesto

Autora: C. D. Spielberger.
Copyright © 1992, 2000 by TEA Ediciones, S.A.U., Madrid, España. Este ejemplar está impreso en dos tintos. Si le presentan otro en tinto negro es una reproducción ilegal. En beneficio de la cooperación y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial. Impreso en España. Printed in Spain.

COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES CON UNA SOLA RESPUESTA:

0000007



STAI

Apellidos y nombre: _____
 Edad: _____ Sexo: _____ Varón _____ Mujer _____ Fecha: _____
 Centro: _____ Curso/puesto: _____
 Otros datos: _____

A-E Suma las puntuaciones de esta parte (1 a 20) y traslade el resultado a la casilla correspondiente. Una vez obtenida la puntuación directa (PD) consulte los baremos en el manual para obtener la puntuación transformada.

	Nada	Algo	Bastante	Mucho
1	2	2	1	0
2	3	2	1	0
3	0	1	2	3
4	0	1	2	3
5	3	2	1	0
6	0	1	2	3
7	0	1	2	3
8	3	2	1	0
9	0	1	2	3
10	3	2	1	0
11	3	2	1	0
12	0	1	2	3
13	0	1	2	3
14	0	1	2	3
15	3	2	1	0
16	3	2	1	0
17	0	1	2	3
18	0	1	2	3
19	3	2	1	0
20	3	2	1	0

Suma 1 a 20: **A-E = 37** (PD) $\Rightarrow$ **9/95** (Puntuación transformada)

A-R Suma las puntuaciones de esta parte (21 a 40) y traslade el resultado a la casilla correspondiente. Una vez obtenida la puntuación directa (PD) consulte los baremos en el manual para obtener la puntuación transformada.

	Casi nunca	A veces	A menudo	Casi siempre
21	3	2	1	0
22	0	1	2	3
23	0	1	2	3
24	0	1	2	3
25	0	1	2	3
26	3	2	1	0
27	3	2	1	0
28	0	1	2	3
29	0	1	2	3
30	3	2	1	0
31	0	1	2	3
32	0	1	2	3
33	3	2	1	0
34	0	1	2	3
35	0	1	2	3
36	3	2	1	0
37	0	1	2	3
38	0	1	2	3
39	3	2	1	0
40	0	1	2	3

Suma 21 a 40: **A-R = 44** (PD) $\Rightarrow$ **9/93** (Puntuación transformada)

Autor: C. D. Spielberger.
 Copyright © 1982, 2008 by TEA Ediciones, S.A.U., Madrid, España - Este ejemplar está impreso en dos tiradas. Si se presentan otros en tinta negra es una reproducción ilegal. El beneficio de la
 impresión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Todos los
 derechos reservados. Prohibida la reproducción total o p.



Hacemos de la justicia una práctica diaria.

Anexo 3. BATERÍA DE TEST APLICADOS A LAS PARTICIPANTES

**CUESTIONARIO DE ADAPTACIÓN
PARA ADULTOS**

"The adjustment inventory"
Por: HUGH M. BELL
Adaptación y normalización española: ENRIQUE CERDÁ

Con el permiso de Stanford University Press, Stanford, California. Copyright 1937 by the Board of Trustees of the Leland Stanford Junior University. All rights reserved.

Nombre y apellidos Edad

Profesión Estudios realizados

..... Fecha de hoy

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará Ud. una serie de preguntas.
Conteste con tanta claridad, sinceridad y franqueza como le sea posible.
No hay respuestas buenas ni malas.
Indique su respuesta a cada pregunta haciendo un círculo alrededor de «SI», «NO», o «?» según sea su respuesta.
Le advertimos a Ud. que debe de responder, siempre que le sea posible, «SI» o «NO», y que únicamente debe rodear con un círculo la interrogación, en aquellos casos en que está completamente seguro de no poder responder «SI» o «NO». No hay límite de tiempo, pero procure contestar al cuestionario tan rápidamente como le sea posible.

A rellenar por el examinador:

SECTORES	PUNTUACIONES	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN DE LAS PUNTUACIONES
a			
b			
c			
d			
e			
T			

Forma de administración Administrado por

..... Evaluado por

TEST DE CRISIS EMOCIONAL EN VIOLENCIA

- 94 SI NO ? El lugar donde Ud. vive actualmente, ¿le impide de alguna forma llevar la vida social a la que Ud. aspira?
- 95 SI NO ? ¿Dese alibajarse en su humor sin una razón aparente?
- 96 SI NO ? ¿Ha padecido Ud. en varias ocasiones ciertas enfermedades de la piel, tales como granos o forúnculos?
- 97 SI NO ? ¿Se siente Ud. intimidado o estorbado al iniciar un trabajo?
- 98 SI NO ? ¿Se siente a veces inquieto o nervioso en su empleo actual?
- 99 SI NO ? ¿Ha padecido Ud. alguna vez enfermedades del corazón, de los pulmones o de los riñones?
- 100 SI NO ? ¿Cree Ud. que puede desarrollar suficientemente su personalidad en su actual ambiente familiar?
- 101 SI NO ? ¿Le gusta tomar parte en las reuniones y fiestas muy animadas?
- 102 SI NO ? ¿Cree que ha elegido mal su profesión?
- 103 SI NO ? ¿Alguna vez se ha sentido Ud. mucho por algo que de intempesto sabía ya que era ofensivo? (Por ejemplo, un ratón, una señora, etc.)
- 104 SI NO ? ¿Hay alguien en su familia que sea muy nervioso?
- 105 SI NO ? ¿Su trabajo actual le permite tener vacaciones anuales?
- 106 SI NO ? ¿Ha padecido Ud. de anemia? (falta de glóbulos rojos).
- 107 SI NO ? Tras haber sufrido una situación humillante, ¿se queda Ud. muy preocupado durante mucho tiempo?
- 108 SI NO ? ¿Le resulta difícil entablar conversación con una persona desconocida?
- 109 SI NO ? ¿Ha estado Ud. en desacuerdo con sus padres, al elegir su profesión?
- 110 SI NO ? ¿Se emociona Ud. muchísimo cuando, por ejemplo, en una reunión se le invita a tomar la palabra sin que haya tenido tiempo para prepararse?
- 111 SI NO ? ¿Alguna vez se molesta Ud. por un pensamiento sin importancia que le obsesiona, sin poder desembarazarse de él?
- 112 SI NO ? ¿Se contagia fácilmente de los resfriados de otras personas?
- 113 SI NO ? ¿Cree Ud. que se verá obligado a intrigar para conseguir un aumento o un anticipo del sueldo en su actual empleo?
- 114 SI NO ? En la vida social, por ejemplo, en una reunión de personas, ¿permanece Ud. en un segundo plano?
- 115 SI NO ? ¿Ha llegado a tener discusiones desagradables con alguno de sus familiares motivadas por cuestiones religiosas, políticas o sexuales?
- 116 SI NO ? ¿Se aturde o trastorna con facilidad?
- 117 SI NO ? ¿Cree que es necesario cuidar minuciosamente su salud?
- 118 SI NO ? ¿Se ha roto o separado algún matrimonio entre sus parientes más cercanos?
- 119 SI NO ? ¿Su jefe o superior se comporta con Ud. siempre correctamente?
- 120 SI NO ? ¿Se sienta frecuentemente a la mesa sin verdadero apetito?
- 121 SI NO ? ¿Se encuentra frecuentemente estorbado?
- 122 SI NO ? ¿Se inquieta cuando tiene que despedirse de un grupo de personas?
- 123 SI NO ? ¿Cree que trabaja demasiadas horas en su actual empleo?
- 124 SI NO ? ¿Alguien de su casa le ha molestado con críticas sobre su aspecto exterior? (Diciéndole que era feo, raro, ridículo, etc.)
- 125 SI NO ? ¿Prefiere rodearse de un pequeño número de amigos íntimos mejor que de gran cantidad de simples conocidos?
- 126 SI NO ? ¿Ha tenido alguna enfermedad de la que aún no está completamente resabiado?
- 127 SI NO ? ¿Le afectan mucho las críticas o censuras que le hacen?
- 128 SI NO ? Entre sus familiares, ¿se encuentra con el bienestar y la felicidad que merece?
- 129 SI NO ? ¿Desea otro empleo, en lugar del actual?
- 130 SI NO ? Fuera de su ambiente habitual, ¿es Ud. objeto de una atención favorable? (Es decir, si le acogen con amabilidad, compasión, etc.)
- 131 SI NO ? ¿Padece Ud. frecuentemente de dolores de cabeza punzantes? (como si le pincharan)
- 132 SI NO ? ¿Le molesta pensar que la gente le observa por la calle?
- 133 SI NO ? ¿Tiene la impresión de que falta amor y afecto en su hogar?
- 134 SI NO ? ¿Le resulta difícil conocer cuál es su posición respecto a su jefe o superior?
- 135 SI NO ? ¿Padece de sinusitis o de alguna obstrucción de las vías respiratorias?
- 136 SI NO ? La idea de que la gente pueda leer sus pensamientos, ¿leja a preocuparle o inquietarle?
- 137 SI NO ? ¿Hace Ud. amistades con facilidad?
- 138 SI NO ? ¿Cree que su actual jefe o superior le tiene antipatía o desprecia?
- 139 SI NO ? Las personas que le rodean, ¿se comprenden y sienten simpatía hacia Ud.?
- 140 SI NO ? ¿Sueña Ud. despierto con frecuencia? (Esa es, si deja Ud. correr su fantasía).
- 141 SI NO ? ¿Alguna de sus enfermedades, ¿le ha quebrantado definitivamente la salud?
- 142 SI NO ? ¿Trabaja, en su empleo actual, al lado de ciertas personas que le desagradan?
- 143 SI NO ? ¿Duda o vacila al entrar en una habitación en la que hay varias personas hablando?
- 144 SI NO ? ¿Cree que sus amigos disfrutan de un ambiente familiar más feliz que el suyo?
- 145 SI NO ? ¿Vacila al tomar la palabra, en una reunión, por miedo de decir una incorrección, de chocar una plancha, de cometer la patasa?
- 146 SI NO ? ¿Se le curan los resfriados con dificultad?
- 147 SI NO ? ¿A menudo, le dan las ideas tantas vueltas por la cabeza, que le impiden dormir normalmente?
- 148 SI NO ? ¿Hay alguien con quien actualmente convive que se enfada con facilidad con Ud.?
- 149 SI NO ? ¿Gana lo suficiente, en su actual empleo, para atender a los que dependen de Ud.?
- 150 SI NO ? Su presión arterial, ¿es demasiado alta o demasiado baja? (Si no lo sabe, rodee el «X»).

ESCALA PARA EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD EN PSICOTERAPIA

- 80 SI NO ? ¿Se atormenta Ud. pensando en posibles desgracias?
- 81 SI NO ? Si llega con retraso a una conferencia, reunión, asamblea, etc., ¿prefiere ir o permanecer de pie, antes que ir a sentarse en las primeras filas?
- 82 SI NO ? Su actual jefe o superior, ¿es una persona en la que siempre podrá Ud. tener confianza?
- 83 SI NO ? ¿Es Ud. propenso a padecer asma?
- 84 SI NO ? ¿Se compenetran y viven en buena armonía las personas que forman su hogar actual?
- 85 SI NO ? En una recepción, fiesta o banquete, ¿trata Ud. de relacionarse con el invitado de honor?
- 86 SI NO ? ¿Cree que su jefe o superior le da un salario justo?
- 87 SI NO ? ¿Se da por ofendido fácilmente?
- 88 SI NO ? ¿Padeca Ud. mucho de estreñimiento?
- 89 SI NO ? ¿Odia a alguna persona de las que conviven con Ud.?
- 90 SI NO ? ¿Alguna vez es Ud. el animador de una fiesta, recepción o reunión?
- 91 SI NO ? ¿Se compeñura Ud. con todos o la mayor parte de sus actuales compañeros de trabajo?
- 92 SI NO ? ¿Ha quedado preocupado, alguna vez, por la idea de que las cosas se le presentan como irrazales? (Es decir, como si no estuviera seguro de que lo que ve, oye o vive fuera real.) (Si no entiende la pregunta, es que no le sucede esto.)
- 93 SI NO ? ¿Alguna vez, tiene Ud. sentimientos contradictorios (de amor y de odio) hacia alguna de su propia familia?
- 94 SI NO ? ¿Se encuentra intimidado en presencia de personas que admira mucho, pero a las que no conoce demasiado?
- 95 SI NO ? ¿Es Ud. propenso a tener náuseas, vómitos o diarreas?
- 96 SI NO ? ¿Se ruboriza Ud. con facilidad?
- 97 SI NO ? El comportamiento de las personas con las cuales vive, ¿le ha provocado a menudo pesimismo y depresión? (Depresión quiere decir tristeza.)
- 98 SI NO ? ¿Ha cambiado frecuentemente de empleo en estos últimos cinco años?
- 99 SI NO ? ¿Ha cambiado a veces de acera para evitar el encuentro con alguna persona conocida?
- 100 SI NO ? ¿Padeca Ud. frecuentemente amigdalitis u otras enfermedades de la garganta?
- 101 SI NO ? ¿Se siente Ud. con frecuencia intimidado o cohibido a causa de su aspecto exterior? (Es decir, considera que su físico no es agraciado, o bien su vestuario demasiado pobre o anticuado.)
- 102 SI NO ? ¿Le fatiga mucho su actual trabajo?
- 103 SI NO ? En su hogar, ¿hay frecuentemente discusiones o desavenencias?
- 104 SI NO ? ¿Se considera Ud. más bien como una persona nerviosa?
- 105 SI NO ? ¿Le gusta ir a bañar?
- 106 SI NO ? ¿Tiene Ud. indigestiones frecuentemente?
- 107 SI NO ? ¿Sus padres criticaban frecuentemente la conducta de Ud., mientras vivió con ellos? (O la criticaban, si es que vive con ellos actualmente.)
- 108 SI NO ? ¿Cree Ud. que en su actual ocupación cuenta con ocasiones suficientes para expresar sus propias ideas, su forma de considerar las cosas?
- 109 SI NO ? ¿Le resulta difícil o cree que le resultaría difícil hablar en público?
- 110 SI NO ? ¿Se encuentra Ud. fatigado, la mayor parte del tiempo?
- 111 SI NO ? Su actual salario, ¿es tan reducido que tampoco sea suficiente para cubrir todos sus gastos?
- 112 SI NO ? ¿Vive preocupado a consecuencia de sus sentimientos de inferioridad?
- 113 SI NO ? ¿Le irritan, le sacan de quicio las costumbres de ciertas personas con las que convive?
- 114 SI NO ? ¿Se encuentra Ud. muy deprimido? (Deprimido quiere decir triste.)
- 115 SI NO ? ¿Ha tenido que recurrir con frecuencia a la asistencia médica?
- 116 SI NO ? ¿Ha tenido Ud. frecuentemente ocasiones de ser presentado a otras personas o de introducir en otros grupos de gente?
- 117 SI NO ? ¿Ha podido obtener el ascenso que necesitaba en su actual empleo?
- 118 SI NO ? En su familia, ¿hay alguien que intente dominarle?
- 119 SI NO ? Al despertarse, ¿se encuentra frecuentemente como cansado?
- 120 SI NO ? Entre las personas que trabajan con Ud., ¿hay alguna que le irrita, por sus costumbres y género de vida?
- 121 SI NO ? Si está invitado a algún banquete o fiesta, ¿prefiere abstenerse de tomar algo antes que pedirlo al camarero?
- 122 SI NO ? ¿Tiene Ud. miedo de encontrarse solo en un sitio oscuro?
- 123 SI NO ? ¿Tenían sus padres tendencia a estar muy encima de Ud., es decir, a controlarle o vigilarle demasiado mientras vivió con ellos? (O tienen tendencia, si es que actualmente vive con ellos.)
- 124 SI NO ? ¿Le ha sido fácil hacer amistad con personas del sexo opuesto?
- 125 SI NO ? ¿Está Ud. muy por debajo de su peso normal? (Si no lo sabe, rodee el «no».)
- 126 SI NO ? Su empleo actual, ¿le obliga a hacer su trabajo o a despachar sus asuntos muy de prisa?
- 127 SI NO ? ¿Ha tenido Ud. a veces miedo de oscuras, cuando se encontraba en un sitio alto?
- 128 SI NO ? ¿Cree que es fácil entenderse con la o las personas con las que convive?
- 129 SI NO ? ¿Le es difícil sostener una conversación con alguien que le gusta de ser presentado?
- 130 SI NO ? ¿Tiene Ud. vértigos con frecuencia? (Vértigo quiere decir sensación de mareo y de que las cosas dan vueltas.)
- 131 SI NO ? ¿Se lamenta Ud. a menudo de lo que hace?
- 132 SI NO ? ¿Se atribuye personalmente, su actual jefe o superior, todo el merito de algún trabajo que ha hecho Ud.?
- 133 SI NO ? ¿Está frecuentemente en desacuerdo con la manera de llevar la casa o forma de pensar, de la o las personas con las que convive?

- 112d SI NO ? ¿Se desanima Ud. con facilidad?
- 113a SI NO ? En el transcurso de estos tres últimos años, ¿ha padecido Ud. muchas enfermedades?
- 114a SI NO ? ¿Ha tenido Ud. ocasión de dirigir a otras personas, siendo presidente de una comisión, jefe de grupo, etc.?
- 113b SI NO ? En su actual empleo, ¿tiene Ud. la impresión de ser como la presa de una máquina? (Es decir, de sentir completamente anulada su personalidad.)
- 114a SI NO ? De las personas que le rodean, ¿se opone alguna con frecuencia a que Ud. viva libremente a sus compañeros y amigos?
- 117b SI NO ? ¿Tiene Ud. gripe con frecuencia?
- 119a SI NO ? ¿Le felicita su jefe o superior cuando hace un trabajo bien hecho?
- 119c SI NO ? ¿Se sentiría Ud. muy intimidado, si fuera el encargado de lanzar una idea, para organizar una discusión en un grupo?
- 120d SI NO ? ¿Ha quedado frecuentemente deprimido (irritado) por las faltas de consideración de que ha sido Ud. objeto por parte de algunas personas de su ambiente?
- 121a SI NO ? ¿Viven con Ud. personas que se irritan y se enfadan o discuten violentamente?
- 122b SI NO ? ¿Tiene Ud. bronquitis con bastante frecuencia?
- 123d SI NO ? ¿Le asustan los relámpagos?
- 124c SI NO ? ¿Es Ud. tímido?
- 125a SI NO ? Al emprender su actual trabajo, ¿lo ha hecho pensando que era éste, precisamente, el que Ud. deseaba?
- 126b SI NO ? ¿Ha sufrido alguna operación quirúrgica importante?
- 127a SI NO ? ¿Le reprochaban sus padres, con frecuencia, el género de amigos que le rodeaban?
- 128c SI NO ? ¿Le resulta a Ud. fácil pedir ayuda a los demás?
- 129a SI NO ? ¿Tiene temporadas en las que se desanima en su trabajo actual?
- 130d SI NO ? ¿Le salen frecuentemente mal las cosas, sin que sea culpa suya?
- 131a SI NO ? ¿Le agradaría irse del lugar en que vive para tener más independencia personal?
- 132c SI NO ? Si desea obtener algo de una persona que apenas conoce, ¿prefiere escribirle antes que pedirlo personalmente?
- 133b SI NO ? En algún accidente, ¿ha resultado Ud. gravemente herido?
- 134d SI NO ? ¿Sólo al ver una serpiente ya le aterroriza? (Aunque sea, por ejemplo, en una película.)
- 135e SI NO ? ¿Tiene Ud. la impresión de que su trabajo está controlado por demasiados superiores?
- 136b SI NO ? ¿Ha adelgazado mucho en estos últimos tiempos?
- 137a SI NO ? ¿Cree que es desgraciado su hogar por la falta de dinero?
- 138c SI NO ? ¿Le sería difícil contar o exponer alguna cosa ante un grupo de personas?
- 139a SI NO ? ¿Es muy monótono su trabajo actual?
- 140d SI NO ? ¿Lleva Ud. con facilidad o con frecuencia?
- 141b SI NO ? ¿Se encuentra frecuentemente muy cansado, al acostarse, es decir, al finalizar el día?
- 142a SI NO ? Mientras viva con sus padres, ¿era inusualmente curioso por alguno de ellos? (O lo es actualmente, si es que aún vive con ellos.)
- 143d SI NO ? ¿Le asusta mucho el pensar en un terremoto o en un incendio?
- 144c SI NO ? ¿Se asusta Ud. si tiene que entrar en alguna sala, fiesta familiar o cualquier otra clase de reunión, cuando en esta todo el mundo está tranquilo?
- 145e SI NO ? ¿Cree que su actual trabajo es muy poco interesante?
- 146b SI NO ? ¿Tiene Ud. a menudo dificultad para conciliar el sueño, aún cuando no haya ruido en su alrededor?
- 147a SI NO ? Donde Ud. vive actualmente, ¿hay alguien que le exige que obedezca, tenga o no tenga razón?
- 148c SI NO ? ¿Ha tomado Ud. alguna vez la iniciativa para anular alguna reunión absurda?
- 149e SI NO ? ¿Cree Ud. que su jefe o superior habría de poner más simpatía y comprensión en sus relaciones con Ud.?
- 150d SI NO ? ¿Se siente Ud. frecuentemente como si estuviera solo, aunque se encuentre acompañado de otras personas?
- 151a SI NO ? Durante su infancia, ¿ha sentido alguna vez deseos de marcharse de casa?
- 152b SI NO ? ¿Tiene frecuentemente dolores o pesadez de cabeza?
- 153d SI NO ? ¿Ha tenido Ud. alguna vez la sensación de que alguien le hipnotizaba y le hacía ejecutar ciertos actos en contra de su voluntad?
- 154c SI NO ? Durante alguna conversación sobre temas serios, ¿ha tenido, alguna vez, grandes dificultades para formular una cosa apropiada? (Por ejemplo, para acordarse de un refrito o bien decir tal escritor o tal político, esto o aquello.)
- 155e SI NO ? ¿Le parece a Ud. que su jefe o superior aprecia en su justo valor los esfuerzos que Ud. hace para realizar su trabajo de manera perfecta?
- 156b SI NO ? ¿Ha tenido Ud. escarlatina o difteria?
- 157a SI NO ? ¿Ha creído Ud. a veces que ha sido una cepción para sus padres?
- 158c SI NO ? ¿Procede Ud. a encargarse de presentar personas a otras en una reunión?
- 159e SI NO ? ¿Tiene Ud. miedo de perder su empleo?
- 160d SI NO ? ¿Tiene Ud. con frecuencia períodos en que se siente de repente triste y pesado durante unos días o incluso durante tiempo?

Nombre y apellidos

Edad

Sexo

V

M

Fecha de la evaluación

LSB-50

INSTRUCCIONES

Al dorso de esta página encontrará una serie de afirmaciones sobre MOLESTIAS o PROBLEMAS que pueden afectar en mayor o menor medida a todas las personas. Conteste a cada una de ellas teniendo en cuenta aquello que haya sentido o experimentado durante las últimas semanas, incluido el día de hoy. Para ello, marque junto a cada afirmación una de las siguientes opciones:

0	1	2	3	4
Nada	Poco	Moderadamente	Bastante	Mucho
Si no ha tenido esta molestia en absoluto	Si ha tenido esta molestia un poco presente	Si ha tenido esta molestia moderadamente	Si ha tenido esta molestia bastante	Si ha tenido esta molestia mucho o extremadamente

Observe el siguiente ejemplo:

Me cuesta dormir **0 1 2 3 4**

La persona ha contestado **BASTANTE** al ejemplo (rodeando el 3) ya que últimamente ha tenido bastantes problemas para quedarse dormido por las noches.

SI HA COMPRENDIDO LAS INSTRUCCIONES, DE LA VUELTA A LA PÁGINA Y COMIENCE A CONTESTAR. NO DEJE NINGUNA FRASE SIN RESPONDER.

INSTRUCCIONES

1. En cada fila traslade las respuestas (0, 1, 2, 3 o 4) a la casilla de la escala correspondiente. Preste atención porque un ítem puede puntuar en varias escalas distintas.
2. Sume las puntuaciones de cada columna para obtener la puntuación de cada escala y luego sume los valores de las escalas que son necesarias para el TOTAL.
3. Cuente el número de ítems en los que se ha marcado la opción "0" y anótelos en el círculo azul.
4. Traslade la suma de cada escala, el total y el número de ceros al cuadro de puntuaciones y siga las instrucciones que allí aparecen.

ESCALAS												
	Mis	Mag	Pr	Ho	Ob	An	Is	Se	De	So	Se-a	RPd
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
SUMAS												

0

N.º de veces que se ha marcado el cero.

0

TOTAL

5 Anote en el cuadro de puntuaciones la suma de cada escala, el total y el número de ceros.

6 Divida el valor de cada casilla azul entre el número indicado (n° de ítems de la escala) para obtener la puntuación directa (PD) en cada escala.

7 Divida el valor TOTAL (círculo gris) entre 50 para obtener la puntuación directa del índice GLOBAL (PD GLOBAL).

8 Resta a 50 el número de ceros (círculo azul) para obtener la puntuación directa del índice NUM (PD NUM).

9 Divida el valor TOTAL (círculo gris) entre la puntuación directa de NUM (PD NUM) para obtener la puntuación directa del índice INT (PD INT).

10 Consulte el baremo apropiado a su caso en el manual para obtener los percentiles correspondientes a cada escala e índice y anótelos en las casillas correspondientes (Pc). Anote también qué baremo ha utilizado en el recuadro de la parte inferior de esta página.

11 Dibuje el perfil gráfico de los resultados del sujeto marcando el percentil obtenido en cada escala e índice.

CUADRO DE PUNTUACIONES

SUMAS		PD		Pc
Min	/8 =			Min
Mag	/8 =			Mag
Pr	/14 =			Pr
Hp	/7 =			Hp
Ob	/7 =			Ob
An	/8 =			An
Hs	/6 =			Hs
Sm	/8 =			Sm
De	/10 =			De
Su	/3 =			Su
Su-a	/7 =			Su-a
IRPsi	/12 =			IRPsi

TOTAL / 50 = **PD GLOBAL** **Pc**

N° de ceros **PD NUM** **Pc**

TOTAL / **PD NUM** = **PD INT** **Pc**

1 Este valor varía si el sujeto deja alguna cuestión sin contestar, en cuyo caso se le restará el número de cuestiones en blanco en esa escala.

VALIDEZ			ÍNDICES GENERALES			ESCALAS										Pc
Pc	Min	Mag	GLOBAL	NUM	INT	Pr	Hp	Ob	An	Hs	Sm	De	Su	Su-a	IRPsi	Pc
99																99
98																98
97																97
96																96
95																95
90																90
85																85
80																80
75																75
70																70
65																65
60																60
55																55
50																50
45																45
40																40
35																35
30																30
25																25
20																20
15																15
10																10
5																5
4																4
3																3
2																2
1																1
	Min	Mag	GLOBAL	NUM	INT	Pr	Hp	Ob	An	Hs	Sm	De	Su	Su-a	IRPsi	

Baremo

Valore el grado en que ha tenido cada uno de los siguientes síntomas en las últimas semanas.

	0	1	2	3	4	
	Nada	Poco	Moderadamente	Bastante	Mucho	
1					0 1 2 3 4	1
2					0 1 2 3 4	2
3					0 1 2 3 4	3
4					0 1 2 3 4	4
5					0 1 2 3 4	5
6					0 1 2 3 4	6
7					0 1 2 3 4	7
8					0 1 2 3 4	8
9					0 1 2 3 4	9
10					0 1 2 3 4	10
11					0 1 2 3 4	11
12					0 1 2 3 4	12
13					0 1 2 3 4	13
14					0 1 2 3 4	14
15					0 1 2 3 4	15
16					0 1 2 3 4	16
17					0 1 2 3 4	17
18					0 1 2 3 4	18
19					0 1 2 3 4	19
20					0 1 2 3 4	20
21					0 1 2 3 4	21
22					0 1 2 3 4	22
23					0 1 2 3 4	23
24					0 1 2 3 4	24
25					0 1 2 3 4	25
26					0 1 2 3 4	26
27					0 1 2 3 4	27
28					0 1 2 3 4	28
29					0 1 2 3 4	29
30					0 1 2 3 4	30
31					0 1 2 3 4	31
32					0 1 2 3 4	32
33					0 1 2 3 4	33
34					0 1 2 3 4	34
35					0 1 2 3 4	35
36					0 1 2 3 4	36
37					0 1 2 3 4	37
38					0 1 2 3 4	38
39					0 1 2 3 4	39
40					0 1 2 3 4	40
41					0 1 2 3 4	41
42					0 1 2 3 4	42
43					0 1 2 3 4	43
44					0 1 2 3 4	44
45					0 1 2 3 4	45
46					0 1 2 3 4	46
47					0 1 2 3 4	47
48					0 1 2 3 4	48
49					0 1 2 3 4	49
50					0 1 2 3 4	50

FIN DE LA PRUEBA.

COMPRUEBE QUE HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASE.

PROTOCOLO ENA-INT-01

Iniciales Paciente

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

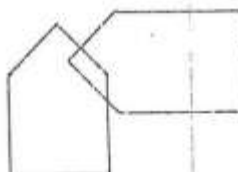
FECHA

dia	mes	año
-----	-----	-----

Mini-Mental State Examination
(Folstein y col., 1975)
Adaptación a Bs. As. (CAED, 1994)

Se ha efectuado este examen? ☐ Si ☐ No

/5	<u>1. Orientación:</u>	A. Año (); Estación (); Mes (); Fecha (); Día () B. País (); Ciudad (); Calle (); Lugar (); Piso ()
/5	<u>2. Fijación:</u>	PELOTA BANDERA ARBOL N° de intentos=
/3	<u>3. Atención:</u>	100-93-86-79-72-65 Mundo: O D N U M
/5	<u>4. Recuerdo:</u>	(); (); ()
/3	<u>Lenguaje:</u>	
/2	<u>5. Denominación:</u>	Lapicera, reloj
/1	<u>6. Repetición:</u>	a) el flan tiene frutillas y frambuesas
/1	<u>7. Comprensión:</u>	a) tome el papel con la mano izquierda b) doblelo por la mitad c) póngalo en el suelo
/1	<u>8. Lectura:</u>	"Cierre los ojos"
/1	<u>9. Escritura:</u>	Frase con sujeto y predicado
/1	<u>10. Copia del dibujo</u>	



Iniciales de la persona que evaluó al paciente

Puntaje total

--

15.0 - 30. (Adaptación Facultad de Psicología - U.B.A.)

Instrucciones: El propósito de este cuestionario es poder tener una idea aproximada de cómo ves ciertas áreas importantes de tu vida. Trata de contestar con la mayor sinceridad, pensando en cómo te sentiste estos últimos seis meses. Ahora lee cuidadosamente cada frase y contestá con sinceridad. Usá una birome o lápiz para circular la respuesta, por ejemplo: 0 1 2 3. Si decidís cambiar una respuesta, tachá con una cruz la respuesta original y circular la nueva respuesta, por ejemplo: 0 1 2 3.
Las opciones de respuesta son: 0: totalmente en desacuerdo 1: en parte en desacuerdo
2: en parte de acuerdo 3: totalmente de acuerdo.

1)	0	1	2	3	Yo debo ser un solador/a, ya que estoy siempre esperando cosas que no resultan.
2)	0	1	2	3	Hay muchas posibilidades para mí de ser feliz en el futuro.
3)	0	1	2	3	Generalmente pienso que aun los peores sentimientos desaparecerán.
4)	0	1	2	3	Ante un fracaso, siento en que las personas con las que me relaciono no perderán las esperanzas en mí.
5)	0	1	2	3	Aquellas personas con las que me relaciono, no me necesitan en absoluto.
6)	0	1	2	3	Mientras creía me hicieron creer que la vida podría ser justa. Siento que me mintieron, ya que no es justa en absoluto.
7)	0	1	2	3	Mi vida se ha desarrollado mayormente en las direcciones que yo elegí.
8)	0	1	2	3	Yo debería ser capaz de hacer que duren los buenos momentos, pero no puedo.
9)	0	1	2	3	Creo que causo problemas a la gente que está a mi alrededor.
10)	0	1	2	3	Creo que soy incapaz de encontrar suficiente coraje como para enfrentar a la vida.
11)	0	1	2	3	Tengo las cualidades personales que necesito para que me guíen hacia una vida feliz.
12)	0	1	2	3	Cuando me pasa algo malo siento que mis esperanzas de una vida mejor son poco reales.
13)	0	1	2	3	Aun cuando estoy muy enojado/a por algo, puedo forzar a mí mismo a pensar claramente, si lo necesito.
14)	0	1	2	3	Generalmente creo que las personas que son importantes para mí comprenden mis sentimientos bastante bien.
15)	0	1	2	3	Para impedir que las cosas empeoren, creo que sucederá es la solución.

16)	0	1	2	3	Cuando veo a alguien que logró lo que yo no tengo, siento que es injusto.
17)	0	1	2	3	Aun cuando me siento sin esperanzas, sé que las cosas eventualmente pueden mejorar.
18)	0	1	2	3	Cuando mi vida no transcurre fácilmente estoy dominado por una confusión de sentimientos.
19)	0	1	2	3	Siento como que no pertenezco a ningún lado.
20)	0	1	2	3	Pienso en mí mismo como una suma de resolver todos mis problemas.
21)	0	1	2	3	Sola pensar que podía ser alguien especial, pero ahora veo que no es verdad.
22)	0	1	2	3	Siento que tengo control sobre mi vida.
23)	0	1	2	3	Cuando tengo emociones fuertes mi cuerpo se siente fuera de control. Domina mi carácter y no puedo pararlo.
24)	0	1	2	3	Cuando fracaso, quiero escondarme, desaparecer.
25)	0	1	2	3	Para no sentirse mal o sola, pienso que la solución es morirme.
26)	0	1	2	3	Nadie me amaría si realmente me conociese bien.
27)	0	1	2	3	Es posible que me convierta en la clase de persona que quiero ser.
28)	0	1	2	3	Nunca sentí que estuviera a punto de haceme pedacitos (quebrarme).
29)	0	1	2	3	Los buenos sentimientos que la gente tiene acerca de mí son un error. Es cuestión de tiempo, los voy a defraudar.
30)	0	1	2	3	Si mis cosas empeoraran, creo que me mataría.

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____
Lugar donde vive: _____
Lugar donde nació: _____
Estado Civil: _____
Nivel de Educación alcanzado: _____
Trabaja: SI - NO (Tache lo que no corresponde)
Ocupación: _____

ADOLESCENTES RESPONDER, TAMBIEN:

Colegio/Facultad: _____ Año que cursa: _____
Nivel de Educación adulto a cargo: _____
Ocupación adulto a cargo: _____

CURSO VIRTUAL DE EVALUACIÓN DE RIESGO Y POTENCIAL SUICIDA

Lic. Carlos Martínez

Nombre: _____ Fecha: _____

2	3	Sub-escalas							Totales
		Ideación Suicida (I. C.)	5	10	15	20	25	30	
		Baja Autoestima	1	6	11	16	21	26	
		Desesperanza	2	7	12	17	22	27	
		Incapacidad Afrontamiento	3	8	13	18	23	28	
		Soledad, Abatimiento, Aislamiento, Deterioro V.S.	4	9	14	19	24	29	
Puntaje Bruto									

(• Ítems de puntuación inversa)

Ítems Críticos: _____ (se consideran aquí sólo aquellos que puntuaron 2 ó 3)

Riesgo: _____ (bajo - moderado - alto)

En las columnas de la izquierda (indicadas con puntaje 2 y 3) deben indicarse los

ítems correspondientes a cada subescala que puntuaron 2 ó 3.

ESCALA PARA EVALUAR NIVEL DE CRISIS EMOCIONAL EN VIOLENCIA				
	0	1	2	3
	AUSENTE	LEVE	MEDIO	GRAVE
Nombres completos: _____ Institución en que labora: _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____ Nivel de instrucción: primaria ☐ secundaria ☐ tercer nivel ☐ Numero de juicio: _____ Juzgado: _____ Estado Civil: soltera ☐ casada ☐ Unión Libre ☐ Viuda ☐ Divorciada ☐ Observaciones: _____				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
TOTAL				
RESUMEN DEL ENCUENTRO Y RESULTADOS:				

ESCALA PARA EVALUAR FACTORES DE RIESGO EN VIOLENCIA		0 AUSENTE	1 LEVE	2 MEDIA	3 GRAVE
1	Frecuencia de las agresiones				
2	Violencia emocional, física, sexual, económica o combinada como los tipos más habituales, conductas de crueldad y desprecio (especificar)				
3	Intensidad de las agresiones				
4	Nivel de afectación que genera en su vida por la violencia				
5	Presencia de armas letales que son usadas por el agresor en su contra (0 no) (3 sí)				
6	Amenazas de muerte de parte del agresor hacia usted o terceros				
7	Intentos de aborcimiento y/o asesinato por parte del agresor hacia usted o terceros				
8	Intentos de suicidio provocados por el temor a enfrentar el episodio violento y/o aborción suicida				
9	Consumo de alcohol, drogas o estimulantes por parte del agresor				
10	Embarazo (la violencia es mayor cuando en esta etapa, le golpea en el vientre) (0 si no le golpea) (3 si le golpea)				
11	Los celos son motivo de agresiones cada vez más fuertes				
12	Mantiene control sobre sus actividades cotidianas, familiares laborales y económicas				
13	La agreda en ambientes públicos e incluso agrede a otras personas				
14	Cuando se porta violento lo hace también con sus hijos e hijas o están presentes en los alrededores				
15	Cuando ha demostrado a su pareja las reacciones de él, han ejercido tanta presión y hostilidad que ha decidido abandonar los procesos por fuerza (0 de dominación)				
16	Ha recibido agresiones que requieran de asistencia médica				
17	Cuenta con personas que le apoyan para que salga del ambiente violento (0 no) (3 sí)				
18	Existe antecedentes de violencia en su familia de origen (padres)				
19	Plantea las separaciones cual fue/ es el nivel de consecuencias (quebrantamiento de salud de aislamiento)				
20	Si salud se ha visto deteriorada desde que empezaron los episodios violentos				
21	Ha disminuido su actividad personal y ha perdido interés en su vida y aspectos que antes le gustaban				
22	Ha tenido pensamientos o intentos de hacer justicia por sus propios medios				
23	Grado de adaptación de la violencia según sus creencias y valores				
TOTAL:					
RESULTADO:					

EGEP

EJEMPLAR

Nombre y apellidos

Edad

Sexo

V

M

Fecha

/

/

Centro

Este ejemplar contiene tres secciones. Por favor, lea las instrucciones que aparecen al comienzo de cada una de ellas. Si tiene alguna duda puede indicárselo al evaluador.

Por favor, conteste a todas las preguntas que se le formulan, procurando no dejar ninguna en blanco, marcando sus respuestas en el propio ejemplar.

No hay un límite de tiempo para responder, así que tómese el que considere necesario.

SECCIÓN 1: ACONTECIMIENTOS

A continuación se incluye un listado de situaciones difíciles o estresantes que a veces ocurren a las personas, y que ayuda a conocer todos los acontecimientos traumáticos que usted ha presenciado directamente o ha experimentado a lo largo de su vida. En cada uno de los siguientes acontecimientos indique si lo ha sufrido; si lo ha presenciado directamente en alguna ocasión o si tuvo conocimiento de que le sucedió a alguien cercano a usted, haciendo una marca (✓) en la casilla correspondiente. En caso de haber sufrido varios acontecimientos de una misma categoría, conteste teniendo en mente aquel que haya tenido una mayor relevancia o significación en su vida. En cada acontecimiento puede marcar una o varias de las tres columnas.

- 1 Desastres naturales (inundaciones, huracanes, tornados, terremotos...).
- 2 Accidentes de medios de transporte (coche, tren, avión, barco...).
- 3 Otro tipo de accidentes (laborales, industriales, domésticos, actividades de ocio...).
- 4 Combate o exposición a zona de guerra (en el ejército o como civil).
- 5 Violación, abuso o ataque sexual.
- 6 Acoso (sexual, en el trabajo, en antiguas relaciones...) o maltrato psicológico.
- 7 Violencia física (ataques, asaltos, maltrato...).
- 8 Actos terroristas o tortura.
- 9 Encarcelamiento, detención o cautividad forzosa.
- 10 Enfermedad, lesión o intervenciones médicas que suponen una amenaza a la vida o la integridad física (propia o de una persona cercana).
- 11 Muerte de una persona cercana o de un ser querido.
- 12 Cualquier otro acontecimiento o experiencia estresante. Describalo brevemente:

La presencia		
No	directamente	La sujeción
sucedio	pero no me	a alguien
	sucedio	cercano

Por favor, indique cuál de los acontecimientos de los que ha marcado es el que le ha causado o le causa en la actualidad más molestias o malestar. Señale solo uno rodeando con un círculo la marca correspondiente (✓).

- 13 Describa brevemente el acontecimiento que acaba de indicar:

BATERIA DE TEST | 2012

INVENTARIO DE BECK

NOMBRE: _____ EDAD: _____ FECHA: _____

En este inventario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una de ellas. A continuación señale cual de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante la ÚLTIMA SEMANA, INCLUYENDO EL DÍA DE HOY. Encierre en un círculo el número que esté a la izquierda de la afirmación que haya elegido. Si dentro de un grupo hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso márquela también. Asegúrese de haber leído bien todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de hacer la elección.

1. 0 No me siento triste
1 Me siento triste
2 Me siento triste siempre y no puedo salir de mi tristeza
3 Estoy tan triste o infeliz que no puedo soportarlo
2. 0 No me siento especialmente desanimada/o frente al futuro
1 Me siento desanimada/o respecto al futuro
2 Siento que no tengo nada que esperar
3 Siento que en el futuro no hay esperanza y que las cosas no pueden mejorar
3. 0 No creo que sea una fracasada/o
1 Creo que he fracasado más que cualquier persona normal
2 Al recordar mi vida pasada, todo lo que puedo ver es un montón de fracasos
3 Creo que soy un fracaso absoluto como persona
4. 0 Obtengo tanta satisfacción de las cosas como solía obtener antes
1 No disfruto de las cosas de la manera que solía hacerlo
2 ya no obtengo una verdadera satisfacción de nada
3 Estoy insatisfecha/o o aburrida/o de todo
5. 0 No me siento especialmente culpable
1 Me siento culpable una buena parte del tiempo
2 Me siento bastante culpable casi siempre
3 Me siento culpable siempre
6. 0 No creo que este siendo castigada/o
1 Creo que puedo ser castigada/o
2 Espero ser castigada/o
3 Creo que estoy siendo castigada/o
7. 0 No me siento decepcionada de mí misma/o
1 Me he decepcionado a mí misma/o
2 Estoy disgustada/o conmigo misma/o
3 Me odio

CRI • A

Nombre y apellidos _____

Edad _____

Sexo

V

M

Fecha de evaluación _____ / _____ / _____

Años de escolaridad _____

Trabajo actual _____

INSTRUCCIONES

Este ejemplar contiene preguntas sobre cómo se enfrenta a los problemas importantes que surgen en la vida. Consta de dos partes. En la PARTE 1 deberá describir el problema más importante o la situación más difícil que haya vivido en los últimos 12 meses. Ejemplos de estas situaciones pueden ser problemas con familiares o amigos, la enfermedad o muerte de un ser querido, un accidente o problemas de salud, dificultades financieras o de trabajo... Si no ha vivido ningún problema importante, piense en un problema de menor importancia que haya tenido que resolver.

Seguidamente tendrá que indicar su grado de acuerdo en 10 preguntas que se le formulan acerca de cómo valora este problema, siguiendo este criterio:

SN: Si su respuesta es **SEGURO QUE NO.**

GN: Si su respuesta es **GENERALMENTE NO.**

GS: Si su respuesta es **GENERALMENTE SÍ.**

SS: Si su respuesta es **SEGURO QUE SÍ.**

En la PARTE 2 deberá responder a 48 preguntas expresando en cada una la frecuencia con la que actúa de la manera que se indica. Deberá marcar:

N: Si su respuesta es **NO, NUNCA.**

U: Si su respuesta es **UNA O DOS VECES.**

B: Si su respuesta es **BASTANTES VECES.**

S: Si su respuesta es **SÍ, CASI SIEMPRE.**

Trate de responder a todas las preguntas de la forma más precisa que pueda. Recuerde que sus respuestas son confidenciales y que no hay contestaciones buenas ni malas, sencillamente siga su criterio personal.

Si quiere corregir alguna respuesta, tache bien la primera y redondee la nueva respuesta.

Antes de empezar, no olvide anotar sus datos de identificación en la parte superior de esta página.



Autor: R. H. Moos. Copyright original © 1993 by PAR, Psychological Assessment Resources, Inc., USA.

Copyright de la adaptación española © 2010 by TEA Ediciones, S.A., Madrid, España.

Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino Sahagún, 24 - 28036 Madrid, España - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial. Impreso en España. Printed in Spain.

Anexo 4. Matriz genérica para la recolección de datos.

Nº CASO	Nº de expediente	Fecha de denuncia	TRAMITE	GÉNERO		EDAD	TIPO DE VIOLENCIA				
							VIOLENCIA DE GÉNERO				
				F	M		FÍSICA	PSICOLÓGICA	AMBAS	SEXUAL	TODAS

Tipo de relación							TIEMPO C	
Soltero	Casado	Divorciado	Unión libre	Enamorados	ex conviviente	Viudo	si	No refiere

LUGAR DE VIVIENDA						
Urbano	Rural					
	El Valle	Santa Ana	Quingueó	San Joaquín	Sayausi	Yanuncay

Rural								
Sinincay	Baños	Ricaurte	Llacao	Cumbe	Mayancela	Tarqui	Chiquintad	Molleturo

Anexo 5. Matriz para la recolección de datos de personalidad.

TIPOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD		
CON PREDOMINIO AFECTIVO		
1.HISTRONICA		
<u>RASGOS</u>	SI	NO
Búsqueda constante de apoyo		
Incomodidad cuando es el centro de atención		
Vanidad		
Utiliza aspecto físico para llamar la atención		
Exageración expresión de emociones y teatralidad		
Cambios de humor y escasa tolerancia a la frustración		
Sugestionabilidad		
Relaciones interpersonales superficiales		
Expresión emocional superficial y rápidamente cambiante		
Comportamiento seductor		
Generosidad para ser elogiado		
Manipulación a través de su verbalización		
Forma de hablar excesivamente subjetiva y con matices expresivos		
Consideración de sus relaciones más íntimas de lo que son en realidad		
2.-CICLOTÍMICA		
<u>RASGOS</u>		
OSCILACIONES EN SU ESTADO DE ANIMO		

PERÍODOS DE LENTIFICACIÓN ORGÁNICA Y PSÍQUICA		
Periodos de aceleramiento funcional y psíquico		
Contacto fácil que se altera con periodos de retraimiento social		
Hipersensibilidad		
Colaboración solícita y preocupación por los demás		
Generosidad espontánea		
En estado afectivo positivo		
Estado de afecto negativo		
CON PREDOMINIO COGNITIVO		
1.-Paranoide		
<u>RASGOS</u>		
INDIFERENCIAS SOBRE ENGAÑOS		
DESCONFIANZA ANTE NUEVAS AMISTADES		
TENDENCIA AL RENCOR		
PROPENSIÓN A LOS CELOS		
Reacción y contrataque ante la humillación y ofensa		
Expansividad del yo		
Recolección de documentos para su defensa		
Características de liderazgo		
Retinencia para confiar en los demás		
Sospechas, sin base suficiente, acerca de que los demás se van a aprovechar de él		
Preocupación por dudas no justificadas acerca de la lealtad o la fidelidad de amigos y socios		
Interesados por el poder y el rango social		

2.- Anancástica		
<u>RASGOS</u>		
Búsqueda de perfección que en ocasiones interfiere en la actividad practica		
Rectitud y escrupulosidad		
Preocupación por los detalles, orden y reglas, predominio del súper yo		
Empeño por el sometimiento de los demás a sus pensamientos y criterios		
Apego al trabajo y a la productividad		
Represión afectiva		
Falta de generosidad		
Incapacidad para desprenderse de objetos		
Tendencia a conductas rígidas		
CON PREDOMINIO COMPORTAMENTAL		
1.- INESTABLE		
<u>RASGOS</u>		
Relaciones interpersonales intensas e inestables		
Impulsividad en sus reacciones cotidianas		
Preferencia por las actividades en espacios abiertos y que sean de riesgo y competencia		
Tolerancia alta al dolor		
Esfuerzos frenéticos para evitar un abandono real o imaginario		
Alteración de la intimidad con autoimagen acusada y sentido de sí mismo persistentemente inestable		
Impulsividad en algunas áreas		
Inestabilidad afectiva		

Manifestaciones explosivas y violentas		
2.- DISOCIAL		
<u>RASGOS</u>		
Pauta de conducta irresponsable		
Mentiras, hurtos, holgazanería, vandalismo, actitudes pendencieras, fugas del hogar		
Fracaso en la actividad laboral		
Impulsividad, irritabilidad, agresividad y violencia		
Despreocupación por la seguridad personal o ajena		
Falta de remordimiento respecto a sus conductas		
Falta de capacidad de empatía		
Incapacidad para mantener relaciones personales		
Tolerancia muy baja a la frustración		
Carencias de aprendizaje a través de la experiencia		
Irritabilidad y agresividad		
Peleas físicas repetidas o agresiones		
CON DEFICIT RELACIONAL		
1.- ESQUIZOIDE		
<u>RASGOS</u>		
Carencia de disfrute en las relaciones estrechas		
Elección de actividades solitarias		
Frialdad afectiva, sin expresión de sentimientos		
Dificultad para tener experiencias interpersonales y sexuales		
Indiferencia a la aprobación y crítica de los demás		

Afectividad reprimida		
Tendencia a la fantasía		
Afectividad distante		
Incapacidad relativa para sentir placer		
Disfrute con pocas o ninguna actividad		
Escasa amistad íntima con personas de confianza		
2.- EVITATIVA		
<u>RASGOS</u>		
Hipersensibilidad a los contactos interpersonales, por lo que evita trabajos		
Pocas relaciones íntimas y confidentes		
Establecimiento de vínculos cuando está seguro de la aprobación del otro		
Evitación de actividades sociales complejas		
Reservado en las reuniones sociales		
Represión en las relaciones íntimas		
Preocupación por la posibilidad de ser criticado o rechazado		
Extremadamente racio a correr riesgos personales		
3.- DEPENDIENTE		
<u>RASGOS</u>		
Dificultad para tomar decisiones cotidianas si no cuenta con la aprobación de los demás		
Aquiescencia a los demás		
Dificultad para realizar proyectos o actividades por su poca iniciativa		
Realización de tareas desagradables para ser aceptados por los otros		
Incomodidad ante la soledad		

Sufrimiento excesivo en pérdidas afectivas		
Temor al abandono		
Sensibilidad a la crítica y desaprobación Conducta dependiente y sumisa		
Búsqueda urgente de otra relación cuando termina un vínculo importante		
Colaboración y disciplina		
4.- ESQUIZOTÍPICO		
<u>RASGOS</u>		
Ideas de referencia		
Creencias raras o pensamiento mágico que influye en el comportamiento		
Experiencias perspectivas inhabituales, incluidas las ilusiones corporales		
Pensamiento y lenguaje raro, vago, circunstancial, metafórico o estereotipado		
Susplicacia o ideación paranoide		
Afectividad inapropiada o restringida		
Comportamiento o apariencia excéntricos o peculiares		
Falta de amigos íntimos o desconfianza aparte de los familiares de primer grado		
Ansiedad social excesiva que no disminuye con la familiarización		